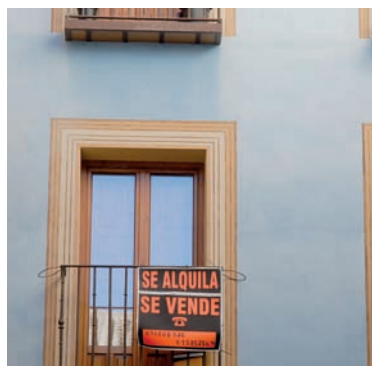


Economía y Empresas



Alquiler
La Justicia da la razón a los propietarios frente a los inquilinos morosos, aunque tarde

PÁG. 9

de Castilla-La Mancha Semanario de Información Económica

Del 6 al 12 de junio de 2011
AÑO XIV, NÚMERO 646 - 1,50 EUROS

HA DESCENDIDO UN 1,7% HASTA ABRIL

La recaudación tributaria no mejora

El Impuesto sobre Sociedades **sigue sin levantar cabeza** a consecuencia de la menor actividad económica y **sufre una caída interanual del 24,9%** en su recaudación. PÁG. 5



La crisis está pasando factura a Hacienda.



Las tabaquerías dejan a los estancos al borde del K.O.

La guerra de precios declarada entre los principales fabricantes de tabaco **puede suponer la puntilla para las expendedorías**, ya que muchos de los cigarrillos que venden ahora los pagaron más caros. PÁG. 20

CAMPAÑA ESTIVAL



La temporada se presenta positiva.

Los feriantes esperan que los consistorios no recorten gastos

Confían en que el cambio de signo político que se ha producido en muchos de los consistorios no afecte a la renovación de los convenios. PÁG. 23

MÁS COMPETENCIA

Las ITV creen que el mercado ya está saturado

El sector entiende que la liberalización de manera incontrolada terminaría perjudicándoles. PÁG. 25

Opinión

Carta editorial

Las reformas dependen de ZP

Pensábamos que era mejor un acuerdo, pero a pesar de nuestro esfuerzo pedagógico, no hemos sido capaces de que los sindicatos entendieran las necesidades de las empresas". Con esta explicación, el nuevo presidente de la patronal, Joan Rossell, hacía pública el acta de defunción e la negociación colectiva en curso, y a expensas de la cual, nuestro país ha perdido casi un año de tiempo para afrontar una reforma del mercado laboral que exigen al mismo tiempo Europa y las circunstancias.

La patronal niega haber cambiado de postura a raíz de los resultados electorales del 22 de mayo, aunque reconocen variaciones de última hora a la espera de que los sindicatos aceptaran lo que entienden necesario para el acuerdo.

Los sindicatos, y el propio presidente del Gobierno, acusan a los empresarios de haber endurecido su postura una vez conocidos estos resultados electorales.

En cualquier caso, los sindicatos han jugado desde el principio con el favor del Gobierno de Zapatero, y sólo cuando Europa impuso la reforma, pudieron acercarse a un acuerdo.

Si se ha llegado a las elecciones con la firma pendiente, será culpa de las dos partes -de las tres, porque hay que incluir al Gobierno desde el principio-, y ahora todos puede jugar sus bazas conociendo la situación generada. Y una de ellas es dejar que el presidente impulse la reforma que sabe que España necesita sin la presión de tener que acudir a las urnas en 2012, pero con la necesidad de que España empiece a crear empleo de forma regular cuanto antes, para que las urnas no borren al PSOE como primera o segunda fuerza política a nivel estatal, como cabría pensar que sucedería de repetirse la tónica vista en estos comicios pasados.

Zapatero puede también revestirse de dignidad y castigar al país entero en la espalda de los empresarios. Algo que parece posible, pero que sería un gravísimo error que pagaríamos todos. Su partido, electoralmente. Y la economía española, con más años aún de retraso en la carrera de la recuperación.

Santiago Mateo

DIRECTOR DE ECONOMÍA

Colaboración

Emprendimiento y crisis

El autor defiende la puesta en marcha de un modelo sólido de apoyo a los emprendedores

David Álvarez

CONSULTOR DE FUTUVER GRUPO

Les recuerdo el informe de situación del GEM España 2010 (Global Entrepreneurship Monitor) referido al ritmo y entorno general de la creación de empresas en España, que nos describía una situación económica y empresarial muy similar a la de la archimencionada crisis que nos acompaña en este último trienio: declive económico, bajón en el ritmo de creación de empresas, dificultad de acceso a financiación, recortes públicos, y desconfianza en cualquier dirección. Tras la aparición de dicho informe, los resúmenes del mismo, aparecen explicados bajo impactantes titulares de periódico como "La actividad emprendedora registra un nuevo descenso, y se sitúa en el nivel más bajo de la serie histórica". Un año antes, los titulares en la prensa sobre el informe GEM del año 2009 fueron "La actividad emprendedora en España pierde cinco años". Vamos camino de 2012: entonces, son 8 los años perdidos. Y, ¿esto, cómo se arregla?

Dada la más que aparente correlación entre bienestar económico, empleo y creación de empresas, (más aún en España donde el 80% del empleo total lo sostienen las PYMES), me es imposible pasar por alto la secuencia: más empresas, más competitividad, más empleo, más PIB. ¿Qué puede hacerse entonces? Aplicar la gestión: el octavo arte, y potenciar una variable concreta de la economía: el apoyo a la creación de empresas.

En líneas generales, la diferencia entre éxito y fracaso de las políticas de emprendimiento, radica en que algunas administraciones han invertido y gestionado con mucho criterio y han conseguido un alto retorno de la inversión (cohesión efectiva con Europa, buenas tasas de crecimiento económico diversificado, etc.), una baja tasa de mortalidad de empresas y un elevado número de proyectos lanzados al mercado que generan riqueza y empleos. Por contra otras administraciones (y me temo que son muchas) han invertido y/o gestionado poco o mal en esta materia.

En estos momentos, y a pesar de que los recortes en las administraciones públicas son la tónica imperante, es un sui-

En estos momentos es un suicidio no contar con un modelo sólido y bien gestionado de apoyo a emprendedores

Sin un planteamiento decidido será complicado remontar la situación económica

cidio no contar con un modelo sólido y bien gestionado de apoyo a emprendedores. Cada modelo de apoyo a la creación de empresas, además deberá ser lo suficientemente cercano para adaptarse y resolver las peculiaridades regionales, y contemplar programas y actuaciones a la medida de las necesidades específicas cada región. No vale café para todos.

Hay muchos estudios sobre cuál es el mejor modelo de apoyo a la creación de empresas, pero el modelo, voy a utilizar un símil, creo que debe de componerse como un muñeco de nieve de tres bolas: la cabeza son las personas, la bola del medio, los procesos, y el montón de nieve inferior que es la base: la tecnología.

Un modelo eficaz de apoyo a la creación de empresas necesita: un planteamiento estratégico de lo que queremos, definiendo también cuales serán los resultados; unos recursos humanos capaces (buenos artistas); unos procesos eficientes y homogéneos pero adaptados a la realidad económica de la región, que tenga en cuenta el fomento del espíritu emprendedor, (el encaje de las tres bolas de nieve como columna vertebral), y unos sistemas tecnológicos adecuados (la pala para excavar la nieve y no las manos desnudas).

A este modelo de apoyo a la creación de empresas, o al muñeco de nieve siguiendo con el símil, le añadiremos programas y actuaciones que son los complementos que potencian la buena imagen del resultado (son la nariz, el gorro y la bufanda)... añadirlos, o cambiarlos por otros mejores de forma sucesiva es lo más fácil, aunque no nos olvidemos que los detalles en muchas ocasiones marcan las diferencias.

El seguimiento permanente del modelo, la revisión de la estrategia, y la vigilancia de nuestro muñeco de nieve, contrastando qué se está haciendo bien y qué falla, atendiendo que la nieve no se derrita, y que la bufanda no pase de moda, es esencial. Sin un planteamiento decidido a apoyar la creación de empresas que contemple una buena gestión del cambio hacia un nuevo sistema será realmente complicado remontar la situación económica actual.

Economía y Empresas

de Castilla-La Mancha
Semana de Información Económica

C/ Barrio Rey, 3, 2ª planta
45001, Toledo
TELÉFONOS: 925 28 42 46 / 925 28 41 94, FAX: 925 22 50 18
E-MAIL: redaccion.eye@grupo-eldia.net
Fundado en 1998

EDITA
Grupo El Día
PRESIDENTE-DIRECTOR
Santiago Mateo Sahuquillo
CONSEJERO DELEGADO
Ignacio Barco
DIRECTOR EJECUTIVO
Ana María Anula Suárez

DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN
Javier Semprún Guillén
SUBDIRECTOR
José María Dávila
ASISTENTE DTOR. ADMINISTRATIVO
JEFE DE PERSONAL
Alberto Jiménez Jiménez
DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y
MARKETING

Ángel Hidalgo del Rincón
JEFE DE MONOGRAFICOS:
Manuel Guzmán Vicente
REDACTORES-JEFES
Francisco J. Llana
Cristina Jiménez
REDACCIÓN
Rosa Abellán

FOTOGRAFÍA: **Javier Pozo**

DISTRIBUCIÓN: Distritoledo S.L.

IMPRIME: Grupo El Día DEPÓSITO

LEGAL CU 321-1.998

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, si en el permiso previo por escrito de la empresa editora.

A efectos de lo previsto en el artículo 32.1 del Texto Refundido de la LPI, Economía y Empresas de CLM, se opone expresamente a la utilización de cualesquiera contenidos de este diario con la finalidad de realizar reseñas o revistas de prensa con fines comerciales (press-clipping) sin contar con la previa autorización de Economía y Empresas de CLM.

Blanco



“Castilla-La Mancha lleva ya un tiempo en la senda de la recuperación y los datos del paro lo certifican”

Jueves, 2, Paula Fernández
CONSEJERA DE EMPLEO, IGUALDAD Y JUVENTUD

Negro

“La bajada del paro es mayo es motivo de satisfacción, pero el desempleo sigue siendo el principal problema de los ciudadanos”

Jueves, 2, Leandro Esteban
SECRETARIO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PP

La imagen de la semana



Iberdrola Renovables aprueba la fusión

La junta general de accionistas de Iberdrola Renovables aprobó la fusión con Iberdrola con el apoyo del 73,8 por ciento de los minoritarios, al que se sumó el 80 por ciento del capital de la matriz hasta alcanzar un apoyo accionarial total del 89 por ciento

-80 por ciento de Iberdrola y 9 por ciento de los minoritarios-. De esta forma, la Junta de la compañía ha respaldado el proyecto de fusión por absorción en los términos planteados a los mercados el pasado día 22 de marzo.

Cosas que se oyen y se leen...

■ La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG) augura un final de campaña “catastrófico” para el espárrago verde, ya que a la pérdida de ingresos económicos por

la dificultad en las exportaciones hay que añadir las pérdidas ocasionadas por las tormentas y el pedrisco que se produjeron la semana pasada.

EYE

■ El Volkswagen Golf diésel plateado de cuatro puertas es el coche usado más deseado por los españoles, según un estudio de AutoScout24.

EYE

■ La Asociación Intersectorial de Autónomos de la provincia de

Cuenca ha solicitado que se persiga a aquellos que efectúan servicios sin darse de alta a la seguridad social, constituyendo un agravio comparativo con aquellos autónomos y empresarios que pagan sus impuestos y generan empleo.

EYE

■ Ocho de cada diez españoles aseguran que el ambiente laboral es fundamental para trabajar, según un estudio realizado por Randstad.

EYE

Cartas al Director

En defensa del autocaravanismo (I)

Estimados Srs. de El Día Digital, recientemente hemos podido leer el artículo “Los campings abogan por una regulación del sector” de R. Abellán. En este artículo y ocasión, se pueden apreciar que La Asociación de Empresarios de Campings de Castilla-La Mancha consideran que ellos tienen que cumplir con la normativa y los usuarios de Autocaravanas no cumplimos con ninguna. Cumplimos con la normativa vigente y además les pediríamos que se asegurasen de los argumentos que emplean antes de hablar. Precisamente los usuarios de autocaravanas, demandamos que se aplique la normativa europea

de obligado cumplimiento. Además, es necesario que no nos comparen a los autocaravanistas, con el resto de usuarios que presuntamente incumplan las leyes.

Así, la normativa vigente dice: Normativa europea 116/2001/CE (Anexo II)

Una autocaravana está sometida a la misma reglamentación sobre estacionamiento que los demás vehículos del mismo tipo.

Una autocaravana es un vehículo tipo M1 (al igual que un turismo) destinado al transporte de hasta ocho personas incluido el conductor (Normativa europea 116/2001/CE y Anexo II del Reglamento General de Vehículos, epígrafe 32). Está además homologado para servir de albergue cuando está estacionado.

Un vehículo estacionado en la vía pública está sometido únicamente a las leyes de tráfico.

Además, el Reglamento General de Circulación establece las condiciones de parada y estacionamiento de los vehículos en las vías públicas en los artículos 90 al 94 (Capítulo VIII). Ninguno de ellos limita el estacionamiento de las autocaravanas....

Asociaciones de autocaravanistas de Alicante, Cantabria, Cataluña y más

Información a los lectores
Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3º; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail redaccion.ey@grupo-eldia.net
Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Vista rápida

14 Cerca del 10% del parque de viviendas están en mal estado

La próxima Ley de Sostenibilidad del Medio Urbano obligará a los edificios de más de 40 años a pasar una inspección cada quince. En estos momentos, más de 9.100 edificios se encuentran en estado ruinoso en Castilla-La Mancha.

28



Los agricultores temen que 'la crisis del pepino' se contagie

Productos castellano-manchegos como el melón, la sandía, el ajo o la cebolla podrían tener problemas si la situación no se aclara pronto, al tratarse de cuatro de los productos que más se exportan. Por este motivo, las organizaciones agrarias exigen la asunción de responsabilidades cuanto antes.

33 El 90% de los hipotecados están con el Euríbor al cuello



Las condiciones de financiación que ofrecen las entidades financieras hacen poco atractiva para el cliente la contratación de préstamos hipotecarios a interés fijo.

36 Las Lagunas de Ruidera se benefician de las últimas lluvias

En las localidades que rodean a este parque se han multiplicado en los últimos años el número de casas rurales y alojamientos para turistas. Este año esperan superar los quinientos mil visitantes que reciben anualmente de media, debido a que el agua ha hecho que estas zonas se encuentren en su máximo esplendor.

40 La voz de la experiencia: Jesús García Asensio



Durante años, compaginó su trabajo en Telefónica con su labor como empresario, para lo que contó con el apoyo incondicional de su mujer.

Última hora

El Gobierno pedirá indemnizaciones para los transportistas

El Gobierno reclamará indemnizaciones para los transportistas afectados por la crisis del pepino, ha anunciado el secretario de Estado de Transportes, Isaías Taboas. Taboas, que ha participado en la asamblea de la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (Astic), ha explica-

do que esta reclamación se realizará en el marco de las demandas de compensaciones que el Ejecutivo llevará al consejo extraordinario de la UE previsto para el próximo 17 de junio. En rueda de prensa, el secretario de Estado de Transportes destacó que el Ministerio de Fomento ya ha solicitado a todas las asociaciones de transportistas una estimación de las pérdidas causadas por la crisis del pepino.

Trabajo autoriza el ERE del SIP liderado por Cajastur

El Ministerio de Trabajo ha ratificado formalmente el expediente de regulación de empleo (ERE) puesto en marcha en el SIP del Grupo Cajastur y que tendrá una gran incidencia en la plantilla de la antigua Caja Castilla La Mancha, actual Banco CCM. El ERE se ha aprobado con la exclusión del SIP de la

Caja de Ahorros del Mediterráneo, como estaba previsto, y afectará a un total de 1.227 empleados de las entidades que forman esta fusión liderada por el Grupo Cajastur, actual propietario del Banco CCM. Esta ratificación por parte de la Dirección General de Trabajo supone ya un paso definitivo para la aplicación del expediente de regulación, que afectará a un total de 460 empleados de la antigua CCM.

Los protagonistas de la semana



Isabel Rodríguez

PRESIDENTA DE LAS GASOLINERAS DE CASTILLA-LA MANCHA

La presidenta provincial y regional de Estaciones de Servicio, Isabel Rodríguez, ve con optimismo la llegada del verano y confía en que la llegada de las vacaciones sirva para mejorar la situación del sector que durante este año está siendo "bastante floja". La bajada del consumo de carburantes continúa afectando al sector.



Fernando Jerez

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TOLEDO

El presidente cameral dice que "en estos momentos no sé cómo hacer el presupuesto de 2012". Fernando Jerez asegura que "los próximos tres o cuatro meses van a ser decisivos para el futuro de las Cámaras de Comercio de todo el país" y afirma que "es imposible hacer un presupuesto sin saber del dinero que se dispone".



J. Luis Martínez Guijarro

CONSEJERO EN FUNCIONES DE AGRICULTURA

El consejero en funciones de Agricultura de Castilla-La Mancha ha señalado con respecto a la problemática del pepino que "ahora debemos trabajar todos a una para lavar la imagen y el prestigio de la industria agroalimentaria de España y tenemos que trabajar todas las administraciones mediante campañas.



El mercado chino apuesta por vinos de la Región

El tour realizado por 15 bodegas manchegas entre los pasados días 24 y 30 de mayo por las ciudades de Pekín, Tianjin y Qingdao, se ha cerrado con unos excelentes resultados, según indicaron los propios repre-

sentantes de las bodegas asistentes, que manifestaron su satisfacción por la excelente acogida que están teniendo los vinos de esta denominación de origen entre los importadores y distribuidores chinos.



La Diputación de Toledo apoya a los 'Hortelanos'

El presidente en funciones de la Diputación de Toledo y patrono Protector del Gremio de Hortelanos, José Manuel Tofiño, ha firmado un convenio de colaboración con el presidente de esta asociación, Ángel Villamor, y con el Cofrade Mayor, Juan Estanislao López, para contribuir al

desarrollo de las actividades del gremio en la provincia de Toledo y facilitar la divulgación de los valores de solidaridad y convivencia que definen las actuaciones del Gremio de los Hortelanos. La Cofradía se compromete a difundir las actividades y acuerdos conjuntos.

La columna

La "crisis del pepino", la puntilla para el agricultor

C. Jiménez

La denominada "crisis de los pepinos" ha contribuido a lastrar aún más la economía de los agricultores españoles, que ya de por sí se están enfrentando en los últimos años a circunstancias adversas, sobre todo derivados del incremento de los costes de producción que dificultan la labor de agricultores y también de ganaderos.

La canciller alemana Angela Merkel ha prometido al presidente del Gobierno de España que su país estudiará fórmulas en el marco de la UE para indemnizar a los agricultores españoles afectados por esta crisis del pepino.

SITUACIÓN

La desaparición de la deducción fiscal no anima a comprar viviendas

Las autoridades de ambos países mantendrán en los próximos días contactos bilaterales y con autoridades de la Unión Europea para concertar y concretar una solución al conflicto.

El impacto ocasionado en el sector hortofrutícola de España y de otros países ha tenido lugar inmediatamente después de que la dirigente alemana regresara de su gira por Asia. Ahora la pregunta es si las indemnizaciones o las ayudas que ha prometido Alemania servirán para paliar los daños que se han ocasionado y la alarma generada ante el consumo de pepinos. Como siempre, los perjudicados seguirán siendo los agricultores, que ahora tienen que lidiar con otro "toro". Esperemos que no se vean afectados otros cultivos y que el miedo al consumo de pepinos no acabe trasladándose a otros cultivos similares.

Economía

“Todo hace indicar que los precios de la vivienda han tocado fondo y a partir de ahora seguirán la tendencia habitual de ganar valor con el paso del tiempo”

Jueves 2, José Antonio Pérez

DIRECTOR DE LA CÁTEDRA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

EVOLUCIÓN LOS INGRESOS HAN DESCENDIDO UN 24,9% EN CASTILLA-LA MANCHA HASTA ABRIL

El Impuesto de Sociedades sigue sin levantar cabeza

La ralentización de la actividad económica ha provocado un descenso del 1,7% de la recaudación tributaria

F. J. Llana
C-LM

La recesión económica sigue sin dar tregua al mundo empresarial y, por ende, al Estado, cuyas arcas continúan disminuyendo a pasos agigantados a través del Impuesto de Sociedades. Y es que como no podía ser de otra forma, este tributo, que grava los beneficios empresariales, es uno de los que más se está resintiendo de las dificultades cada vez mayores que tienen las empresas para no presentar concurso de acreedores o echar el cierre.

Así, los 47,3 millones de

euros recaudados por este concepto entre enero y abril del presente ejercicio en Castilla-La Mancha suponen un descenso interanual del 24,9%, casi quince puntos porcentuales más que el registrado de media en el conjunto de España.

Dentro de la Comunidad Autónoma, son las cuentas de resultados de las empresas toledanas las que más se están viendo afectadas por la crisis actual, como lo refleja el descenso en casi un 43,1% de la cantidad ingresada por la Agencia Tributaria a través del Impuesto de Sociedades.

En el lado contrario se sitúan las compañías guadalajareñas, con un incremento interanual del 29,4% en la cuantía total pagada por este tributo en los cuatro primeros meses del presente ejercicio.

Beneficios

Eso sí, esta negativa evolución ha sido contrarrestada por los impuestos especiales, cuya recaudación ha experimentado en la Comunidad Autónoma un crecimiento del 26,5% en el último año, hasta alcanzar los 49,29 millones de euros. De esta forma, en el primer trimestre los ingresos tributarios descendieron un 1,7% en relación al mismo período de 2010, hasta situarse en 1.130,9 millones de euros.

Una evolución negativa que no se registra en el conjunto del territorio nacional, donde los 63.564,1 millones de euros recaudados suponen un aumento interanual del 4,2%.

La caída de la demanda interior y de la actividad económica explican el retroceso de la recaudación en casi un 4,6% por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en Castilla-La Mancha.



Los ingresos del Estado continúan cayendo por la crisis.

TRIBUTOS

La recaudación total ha disminuido un 1,7% en el último año

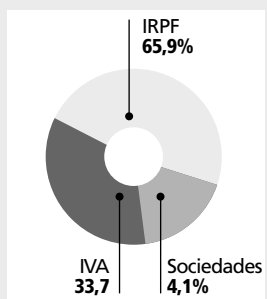
BENEFICIOS

Las empresas toledanas son las que más están sufriendo

Impuestos

Peso sobre los ingresos

■ Seis de cada diez euros ingresados proceden del IRPF



Recaudación tributaria

Primeros cuatro meses

■ Los ingresos por impuestos, tanto directos como indirectos en Castilla-La Mancha, han descendido en el último año

INGRESOS (MILES DE EUROS)	CAPÍTULO I I. DIRECTOS	%VAR. ANUAL	CAPÍTULO II I. INDIRECTOS	%VAR. ANUAL	CAPÍTULO III TASAS Y OTROS	%VAR. ANUAL	TOTAL GENERAL	%VAR. ANUAL
Albacete	98.091	0,1	87.985	-2,3	1.493	-18,5	189.919	-1,2
Ciudad Real	111.073	3,6	74.538	-9,8	3.107	-34,8	194.609	-3,0
Cuenca	72.974	1,1	25.285	-13,8	1.890	-16,8	103.787	-3,5
Guadalajara	57.373	5,0	116.605	11,4	1.552	9,0	160.722	9,2
Toledo	342.033	-4,9	133.143	-4,0	3.827	21,8	501.471	-4,5
C-LM	681.544	-1,5	437.556	-1,8	11.869	-11,6	1.150.508	-1,7
España	32.620.033	0,6	29.980.714	8,0	963.356	12,9	63.564.103	4,2

Capítulo I: I.R.P.F., I. s/sociedades e I.R.N.F.
Capítulo II: I.V.A., I. Especiales y Tráfico Exterior
Capítulo III: Tasas y otros ingresos

FUENTE: AGENCIA TRIBUTARIA

FEDETO

Críticas al Plan contra la economía sumergida

Eye
TOLEDO

Representantes de asociaciones sectoriales de empresarios, integradas en Fedeto, han mantenido un encuentro con Javier Corrochano, Subdelegado del Gobierno de España en la provincia de Toledo, para conocer la normativa nacional para eliminar la economía sumergida.

Fedeto ha mostrado su disposición a divulgar entre los empresarios de la provincia de Toledo, el contenido de dicha ley, porque considera muy negativo que repunte una economía no legal que no cumpla con la contribución a la Seguridad So-

ASPECTOS

Obliga a los empresarios a controlar a sus proveedores

cial. En este sentido, durante el mes de mayo Fedeto ha organizado diversas jornadas informativas por la provincia de Toledo.

No obstante la organización empresarial no comparte el procedimiento planteado por el Gobierno central para combatir la economía sumergida, puesto que obliga a los empresarios a realizar un control administrativo de sus propios proveedores. Este hecho se valora de manera negativa por Fedeto, puesto que parte del principio de que el empresario no debe realizar la función propia de un inspector de la Administración.

Igualmente Fedeto echa en falta que se adopten medidas reales contra la economía sumergida. En este sentido comunicó al Subdelegado del Gobierno los problemas que plantean personas que no están dadas de alta en ningún tipo de actividad económica, por lo que no pagan impuestos.

DESEMPLEO 3.188 PERSONAS CONSIGUIERON EMPLEO

El paro da un respiro en Castilla-La Mancha

Los agentes sociales señalan que la falta de contratos indefinidos sigue siendo un gran lastre



El paro ha descendido más entre los hombres que entre las mujeres.

EyE
C-LM

El paro registrado en Castilla-La Mancha durante el pasado mes de mayo experimentó un descenso del 1,48% (3.188 personas menos) respecto al mes anterior, acumulando dos meses consecutivos de descensos, según ha hecho público el Servicio Público de Empleo Estatal.

Por provincias, bajó en todas. Así, en Albacete lo hizo en 683 personas. En Ciudad Real el número bajó en 820. Cuenca cerró el mes con 193 desempleados menos, mien-

PERSONAS
Toledo fue la provincia donde más descendió el paro

tras que en Guadalajara el descenso respecto a abril fue de 255 personas. Finalmente, en Toledo el paro bajó en 1.237 personas.

Aunque los agentes sociales coinciden en señalar el alivio que supone el descenso generalizado en Castilla-La Mancha de las cifras del paro

PERIODO
Castilla-La Mancha acumula dos meses consecutivos de descensos

y en la mayoría de las comunidades autónomas, sin embargo lamentan la contratación indefinida cuyos números no son todo lo bueno se que quisieran y se muestran prudentes con los datos en la mano.

Desde UGT-CLM se felicitan por el descenso pero eso

“no oculta que, sin embargo, la contratación indefinida continúa estancada”, señalaba María José del Valle, secretaria de Empleo y Migraciones.

Desde CCOO en Albacete la valoración de los datos sigue siendo negativa, según María Ángeles García Moreno por cuanto “cada vez hay más contratos temporales que lo único que hacen es empeorar las condiciones de los trabajadores” y exigen la reactivación de la economía.

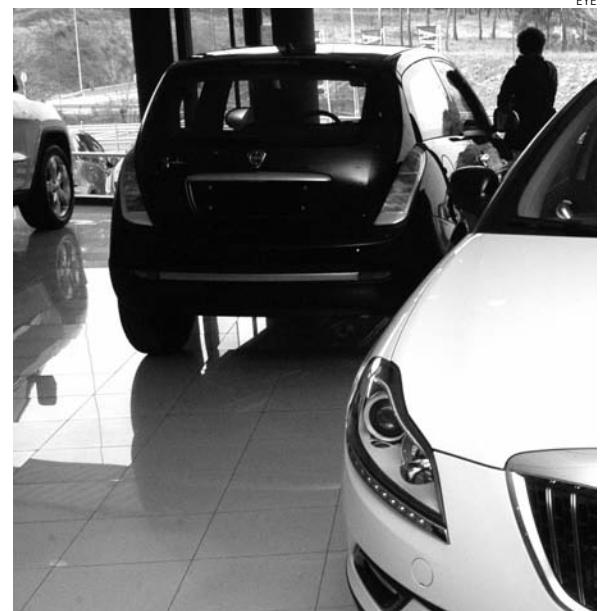
Desde USO se reitera la ineficacia de la reforma laboral teniendo en cuenta que sólo un 8% de los contratos realizados son indefinidos.

La Presidenta de los Autónomos de Castilla-La Mancha, Rosario Moreno Opo habla de prudencia aunque “es, sin duda, una buena noticia y un alivio en el vendaval económico en el que se encuentra nuestra economía”.

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) lamenta que el empleo sea eventual y temporal y los puestos de trabajo sean especialmente para hombres.

Para Fedeto los buenos datos del paro se corresponden con la proximidad del periodo estival. El de mayo es un mes en el que se genera empleo, motivo por el cual la organización ve el incremento.

AUTOMOCIÓN BAJADA DE UN 27%



El mes de mayo no ha sido bueno para la venta de coches.

Mayo “negro” para la venta de vehículos

La venta se desplomó en todas las provincias castellano-manchegas salvo Toledo, donde se registró un aumento

EyE
C-LM

La venta de vehículos cayó un 27% durante el mes de mayo en Castilla-La Mancha, según los datos ofrecidos por Faconauto y Ganvam, siendo Cuenca la provincia en la que más cayeron las ventas y Toledo la única que logró registrar un ligero aumento en sus matriculaciones.

En el conjunto del territorio nacional, la Región fue la quinta comunidad autónoma donde menos cayeron las ventas en mayo, con un total de 2.190 unidades. Con ello, Castilla-La Mancha concentra un 2,8% de las matriculaciones nacionales.

Por provincias, en térmi-

nos generales, en mayo las matriculaciones bajaron un 54,8% en Cuenca; un 53,4% en Albacete; un 47,4% en Ciudad Real y un 43,1% en Guadalajara.

La comunidad autónoma que más cayó en mayo fue Extremadura, que registró una contracción del 47,6%, seguida por Castilla y León, con un 46,4% menos de ventas; Navarra, con caídas del 46% y Andalucía, con bajadas de hasta un 41%. La única Región que registró subidas fue Baleares, con un 8,1% más vendido respecto al mes anterior.

El presidente de Ganvam, Juan Antonio Sánchez Torres, ha solicitado la puesta en marcha de un plan de achatarramiento que favorezca la retirada de vehículos de más de diez años, que ya suponen en torno al 40% del parque de turismo español.

PASO HACIA ATRÁS

Descenso del turismo rural en Albacete en el mes de abril

El repunte que ha vivido el turismo extrahotelero en España en el mes de abril no puede extrapolarse a la capital albaceteña, comparando cifras con el mes de abril del pasado año, según datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística. Además, debe tenerse en cuenta que este año la Semana Santa se celebró a mediados del mes de abril, mientras que en 2010 tuvo lugar entre los últimos días de marzo y los primeros de abril, lo que significa que, en términos generales, el turismo debería haber sufrido el mismo aumento que en el resto de provincias, el correspondiente a los viajeros que se desplazan en las vacaciones de Semana Santa. **EYE ALBACETE**

MAYO

Retroceso del precio de la vivienda de segunda mano



El precio medio de la vivienda de segunda mano en Castilla-La Mancha ha registrado en mayo un descenso del 0,8% y alcanzó un precio de 1.611 euros/m², según datos del portal inmobiliario Fotocasa.es. Este valor se sitúa un 26,9% por debajo de la media española, que en ese mes fue de 2.203 euros/m². La provincia de Albacete fue la única que registró un incremento en el precio, un 0,1% mensual. En el lado opuesto, las caídas más fuertes se produjeron en Guadalajara y Cuenca. **EYE C-LM**

PLAZAS DE FUNCIONARIO

El consistorio de Guadalajara aumenta su plantilla

La Concejalía de Empleo de Guadalajara ha convocado las pruebas de selección para la contratación de siete plazas en diferentes servicios municipales, de forma que se integrarían en la plantilla de trabajadores de carrera del Ayuntamiento capitalino. En concreto, estas convocatorias son para la contratación de un técnico de medio ambiente, un trabajador social y un animador juvenil, así como otras dos plazas de ordenanza, convocadas únicamente para aspirantes con alguna discapacidad. Además, se han sacado a concurso otras dos plazas de trabajador social. **EYE GUADALAJARA**

NORMATIVA HASTA AHORA TENÍA QUE RECURRIR A NORMATIVAS EUROPEAS

El sector del acero sale del vacío legal para su aplicación en ingeniería civil

Logra su equiparación a efectos reglamentarios con el hormigón

C. Jiménez
C-LM

La equiparación reglamentaria del hormigón y el acero en la construcción de estructuras para que pueda aplicarse tanto en la ingeniería civil como en la edificación, constituye un respiro para el sector del acero que atravesaba una situación de vacío legal y tenía que recurrir en una gran parte de los casos a normativa europea para poder llevar a cabo sus proyectos.

Así lo explicaban a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha fuentes del sector que indicaban al respecto que hasta ahora la norma vigente se limitaba tan sólo al ámbito de la edificación, rigiéndose para ello por el documento básico DB SE-A Acero del Código Técnico de la Edificación. Sin embargo, con el Real Decreto aprobado re-

cientemente se amplía su aplicación también al ámbito de la ingeniería civil, en la que se incluyen las infraestructuras del transporte.

Además, la instrucción incorpora las últimas novedades técnicas que se han producido en este ámbito en la normativa técnica europea y equipara, a efectos reglamentarios, el hormigón y el acero en la construcción de estructuras. Desde el sector indican que el primer borrador que se hizo sobre este asunto data del año 2004 y durante todo este tiempo han estado trabajando en ello, resultando sólo el Código Técnico de la Edificación, una norma que se quedaba coja ya que el texto no recogía nada referente a la ingeniería civil, que emplea gran parte de sus estructuras de acero. Con la nueva reglamentación se abre una puerta no sólo a la construcción de vi-

viendas, que ya estaba recogida sino de puentes, o estructuras, poniendo al mismo nivel al acero y al hormigón. Las mismas fuentes indican que "antes, cuando se quería hacer una planta de ciclo combinado, por ejemplo, no había una norma española a la que acudir".

De esta manera la norma tiene como finalidad establecer los requisitos que deben cumplir las estructuras construidas en acero, con especial consideración en los factores relativos a la seguridad, como resistencia mecánica, estabilidad, así como determinar las exigencias para su cumplimiento.

El acero poco a poco se va haciendo hueco también en las construcciones y se destruyen viejos mitos ya que aunque el material en sí es más caro que el hormigón el proceso de montaje ahorra costes.



El acero se equipará al hormigón.

FORMACIÓN PARA MEJORAR LAS VENTAS

El CEEI de Talavera aborda el comercio electrónico

EyE
C-LM

La Fundación CEEI Talavera de la Reina-Toledo, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo y la Fundación In-sula Barataria, ha celebrado una jornada sobre comercio electrónico y posicionamiento online.

El comercio electrónico ofrece una manera sencilla y económica de dar salida a servicios ante el estancamiento de los modos de comercialización tradicionales sobre todo como consecuencia de la crisis económica, además de una forma de dar a conocer sus productos y de este modo ex-



Jornada del CEEI Talavera de la Reina, en Toledo.

pandir el mercado potencial de sus clientes.

Gracias a esta jornada los asistentes han podido conocer las herramientas y los métodos de comercialización más modernos utilizando las TIC. En di-

cha jornada se ha informado a los asistentes sobre Cybersudoe, mediante el cual las pymes pueden ganar competitividad y pueden realizar sus negocios de una manera más eficaz.

CONÉCTATE

www.eldiadigital.es



Toda la información de Castilla-La Mancha actualizada cada minuto.

MEDIDAS EL CONSEJO DE MINISTROS HA REMITIDO A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY

La atención al cliente no podrá reportar ingresos extras

El objetivo es paliar las deficiencias detectadas en la prestación de este tipo de servicios por parte de las grandes empresas

Eye
C-LM

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley de servicios de atención al Cliente que, entre otras medidas, impedirá que éstos proporcionen ingresos adicionales a la empresa a costa del usuario o sea usado para ofrecer otros productos.

El objetivo fundamental de la medida, para cuya tramitación parlamentaria se ha solicitado procedimiento de urgencia, es paliar las deficiencias detectadas en la prestación de este tipo de servicios por parte de las grandes empresas y mejorar así la protección de los consumidores para garantizar sus derechos, según señala la referencia del Consejo de Ministros.

Además persigue fijar un plazo máximo de un mes para que las empresas resuelvan las reclamaciones de sus clientes, y que la atención telefónica sea "gratuita, ágil y personalizada".

La ley, señala la nota, se considera "necesaria", y recuerda que la mayoría de las quejas y reclamaciones que reciben las administraciones públicas por parte de los consumidores tiene como elemento común la "deficiente" atención al cliente.

La nueva normativa establece unos parámetros mínimos de calidad que deberán cumplir los servicios de



Un plazo máximo de un mes para que las empresas resuelvan sus reclamaciones.

REIVINDICACIONES

El tiempo de espera de las llamadas no podrá superar un minuto

atención al cliente de las empresas de los sectores de servicios de suministros de agua, gas y electricidad, servicios de transporte de viajeros, servicios postales, me-

OTRAS PETICIONES

No podrán ofrecer otros productos al cliente durante la reclamación

dios audiovisuales de acceso condicional y servicios de comunicaciones electrónicas.

La medida prevé una atención telefónica perso-

nalizada y un número de teléfono, ambos gratuitos, para atender sus quejas y prohíbe el uso de números de tarificación adicional como medio de comunicación con los clientes.

Tampoco se podrá aprovechar la formulación de reclamaciones para ofrecer otros productos al cliente.

Las empresas tendrán un sistema de gestión unitario o centralizado, de modo que se garantice la constancia de las quejas, reclamaciones e

incidencias presentadas y se facilite el seguimiento de su tramitación.

Por otro lado, el tiempo máximo de espera para el usuario desde la recepción de la llamada en el servicio de atención al cliente no podrá superar un minuto para más del 90 por 100 de las llamadas realizadas al servicio de atención al cliente. Además, el horario de atención al cliente se ajustará a las características del servicio prestado.

TOLEDO

Becas de la Diputación para las Artes

Eye
TOLEDO

La Junta de Gobierno de la Diputación acaba de aprobar la convocatoria de dos becas de Formación para Profesionales de las Artes para jóvenes artistas que residan en la provincia de Toledo, y que gracias a la Diputación de Toledo ampliarán su bagaje académico en el Instituto Nacional de Bellas Artes de la Universidad de Tetuán.

La Diputación de Toledo continúa con su apoyo a los artistas toledanos y por eso acaba de aprobar las bases para la convocatoria de concesión de dos becas para profesionales de las artes, en su edición 2011, para cursar estudios en Tetuán.

La cuantía de cada una de las becas se fija en 12.000 euros y su vigencia estará limitada a un curso académico completo, durante el cual los alumnos becados asistirán a los talleres ofertados durante un período de cinco meses, en los que está fijada la permanencia de los alumnos en las instalaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes de Tetuán.

La convocatoria establece la concesión de dos becas para completar la formación de profesionales de las artes plásticas para realizar talleres y estudios de pintura, escultura, grabado, infografía o comunicación gráfica en las instalaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes de Tetuán.

EMPRESARIOS APUESTA EN COMÚN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS Y EXPERIENCIAS PROFESIONALES

Cecam apuesta por la prevención de riesgos

Eye
C-LM

Organizado en esta ocasión por la Confederación de Empresarios de Andalucía, los coordinadores de los Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales de las organizaciones empresariales territoriales integradas en la

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (Ceoe) se reúnen en Sevilla donde se celebra un Forum para hacer una puesta en común de las actividades diarias y de las experiencias profesionales de los distintos asistentes.

La Confederación Regional de Empresarios de Cas-

tilla-La Mancha (Cecam Ceoe Cepyme), integrada en Ceoe, participa por quinto año consecutivo en este Forum de Gabinetes técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de Organizaciones Empresariales, que tendrá lugar los próximos días 9 y 10 de junio. Además de representantes procedentes de las



Expertos en PRL de Cecam coordinan actuaciones.

organizaciones empresariales, acudirán también a las sesiones de trabajo representantes del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Este Forum, que se celebra anualmente, es fruto del interés que las organizaciones empresariales tienen por mejorar y acercar al mayor número de empresas los beneficios que suponen la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), según señala la Confederación de Empresarios.

SENTENCIAS EN EL 97% DE LOS CASOS SON FAVORABLES AL PROPIETARIO

La Justicia da la razón a los arrendadores, aunque tarde

A pesar de la entrada en vigor de la Ley de Desahucio Exprés el tiempo medio que transcurre desde que se presenta la demanda hasta que el inquilino abandona la vivienda supera en muchas ocasiones el año

F. J. Llana
C-LM

La lentitud sigue siendo el principal motivo por el que la Justicia se encuentra entre los tres poderes básicos del Estado español peor valorados por los ciudadanos y, probablemente una de las causas por las que los propietarios de pisos vacíos prefieren renunciar a los ingresos que podrían obtener por arrendarlos. Y es que aunque saben que en el caso de que surjan algún problema con el inquilino los tribunales acabarán, con casi toda seguridad, dándoles la razón, también son conscientes de que en muchas ocasiones ni siquiera llegarán a cobrar el dinero que se les adeuda y de que las probabilidades de encontrar la vivienda en un estado peor que cuando la entregaron son muy elevadas.

Así, durante el pasado año se resolvieron en Castilla-La Mancha 737 procesos judiciales relacionados con conflictos en arrendamientos urbanos, de los que 558 correspondieron a viviendas y 179 a alquileres para uso distinto del de vivienda, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Pues bien, únicamente en el 3,4% de los casos el inquilino era el que tenía razón. En el resto, en mayor o menor medida, la Justicia se posicionó del lado del propietario.



El alquiler de viviendas no despegaba todavía lo suficiente en España.

LITIGIOS

La falta de pago de la renta o de la fianza concentra el 97% de las causas

rio.

Motivos

La falta de pago de la renta o de la fianza fue el principal motivo por el que los case-

ros y los inquilinos acabaron viéndose la cara en los tribunales castellano-manchegos, al aglutinar cerca del 97% de todas las causas.

El 3% restante se reparte entre subarrendos o cesiones incontinentes, realización de actividades molestas, insalubres o peligrosas, realización de daños u obras no consentidas y denegación de prórroga.

Albacete y Toledo son las dos provincias castellano-manchegas en las que se re-

El dato

Alquiler de viviendas

VALORES ABSOLUTOS

PROVINCIA	CIFRA
Albacete	128
Ciudad Real	113
Cuenca	43
Guadalajara	76
Toledo	198
Castilla-La Mancha	558

FUENTE: INE

Estadística

Alquiler para otros usos

VALORES ABSOLUTOS

PROVINCIA	CIFRA
Albacete	59
Ciudad Real	42
Cuenca	13
Guadalajara	30
Toledo	35
Castilla-La Mancha	179

FUENTE: INE

gistró una mayor litigiosidad a lo largo del pasado año por problemas en el alquiler de inmuebles, tanto para su uso como vivienda como para otros diferentes.

Fracaso

Con estos parámetros, más de uno puede preguntarse por qué los propietarios son tan reacios a alquilar sus inmuebles. Una cuestión que se responde rápidamente si se tiene en cuenta que el tiempo transcurrido desde que se presenta la demanda hasta que se consigue que el inquilino abandone el piso supera en muchos casos el año.

Y eso a pesar de que la entrada en vigor de la denominada 'Ley de Desahucio Exprés' permite expulsar al moroso en un plazo máximo de quince días. Algo que por ahora es casi una utopía, dada la saturación que sufren la mayoría de juzgados españoles y que han hecho que, por lo menos hasta ahora, esta norma haya sido un verdadero fracaso.

De esta forma, y según los cálculos realizados hace tres años por el despacho de abogados Alboreca, el tiempo medio que transcurre desde que se presenta una demanda hasta que se produce el "lanzamiento del arrendamiento moroso" puede alcanzar los 9 meses.

PRODUCCIONES (CND)

Productora Audiovisual le ofrece una alternativa diferente de realizar tus vídeos.

**Información:
902 310 010.**



PÉRDIDAS ECONÓMICAS HABLAN DE DAÑOS AL SECTOR

La hostelería se queja de los perjuicios por los acampados del 15-M

Urge una rápida solución a los asentamientos instalados en las principales ciudades



Los asentamientos, en las principales capitales de provincia.

Eye
C-LM

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) ha exigido al Ministerio del Interior que busque una pronta y definitiva solución a la situación de ilegalidad en la que se encuentran los campamentos del llamado movimiento 15-M en diferentes puntos de España.

Según la Confederación, la presente ocupación de espacios públicos sin autorización y con total impunidad afecta directamente a los hosteleros, y al turismo en general, ya que están ubicados en las plazas de mayor afluencia de público de Madrid, Barcelona y de las principales capitales de provincia. Las imágenes que cada día se difunden a través de

los informativos de todo el mundo no sólo influyen en los ingresos de los establecimientos ubicados en sus alrededores sino que además ponen en peligro cientos de puestos de trabajo y minan el atractivo de la marca España frente a sus competidores, en fechas de máxima actividad como es el verano.

En una carta enviada al Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, CEHAT ha destacado el trato injusto que están recibiendo los empresarios, ante una situación que dificulta enormemente la actividad de un gran número de establecimientos.

En este sentido, la Confederación ha anunciado al Gobierno que, de no producirse una reacción contundente y ágil por su parte, iniciarán acciones legales en de-

REIVINDICACIONES
CEHAT ha anunciado que iniciará acciones legales para defenderse

CRÍTICAS
Critican la ocupación de espacios públicos sin ninguna autorización

fensa de sus asociados para instar la responsabilidad patrimonial del Estado por los daños y perjuicios que esta situación está provocando.

El sector del turismo, que representa alrededor del 12% del PIB de nuestro país, está realizando un gran esfuerzo por parte de empresarios y trabajadores para superar las dificultades de la presente situación económica. De hecho, este trabajo conjunto ya muestra sus primeros resultados, con una tasa de paro que disminuye regularmente en temporadas de gran afluencia de turistas.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos representa a todo el sector del alojamiento español.

ACTO TRAMITACIÓN



Parque eólico de Malagón, en Ciudad Real.

Enel y Gas Natural Fenosa finalizan su colaboración

Han ejecutado su acuerdo de separación empresarial y finalizan el reparto de activos de ambos

Eye
C-LM

Gas Natural Fenosa, y su filial Gas Natural Fenosa Renovables, y Enel Green Power S.p.A. (Enel Green Power), y su filial española Enel Green Power España, ejecutaron el acuerdo de finalización de la colaboración en energías renovables que mantenían a través de Enel Unión Fenosa Renovables S.A. (Eufer) y el reparto de los activos de la empresa participada, tras obtener las autorizaciones regulatorias y

administrativas requeridas.

Con esta operación Gas Natural Fenosa Renovables recibe la mitad de los activos netos de Eufer, que suponen más de 500 MW atribuibles de capacidad instalada en activos operativos de energía eólica, minihidráulica y cogeneración, y una atractiva cartera de proyectos eólicos, termosolares y de biomasa, en distintas fases de desarrollo.

A mediados del pasado año, ambas compañías acordaron la separación empresarial y el reparto de activos de la compañía participada al 50%, para facilitar las estrategias empresariales en el negocio de energías renovables.

ESTUDIO Y DE MOURINHO

La UCLM cuestiona la eficiencia de Guardiola

Eye
C-LM

Unai Emery, entrenador del Valencia C.F., es el preparador más eficiente de la Primera División del Fútbol español, según un estudio de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que coloca a José Mourinho, del Real Madrid, en el puesto ocho y a Pep Guardiola, del F.C. Barcelona, por detrás, en el once. Esta es la principal conclusión de un trabajo sobre economía del deporte realizado por la universidad castellano-manchega, según el cual todos los entrenadores con menor índice de eficiencia fueron despedidos.



Guardiola y Mourinho no son tan eficientes.

El estudio se centra sólo en la actuación de los técnicos en la liga española y en él el más eficiente no es el que ha ganado la liga, sino el que más rendimiento ha sabido sacar a su plantilla.

EN CASTILLA-LA MANCHA MÁS PESIMISTAS SOBRE SU JUBILACIÓN QUE HACE UN AÑO

El 70% cree que las pensiones no están garantizadas

La mayor parte de los castellano-manchegos, dispuestos a tomar medidas complementarias

Eye
C-LM

En sólo un año, el porcentaje de castellano-manchegos que considera que el futuro de las pensiones no está garantizado se ha elevado más de 8 puntos, hasta rozar el 70%, según un estudio realizado por Villafañe & Asociados para Mapfre Vida, que es continuación del presentado por la entidad hace un año y que analiza la actitud de los ciudadanos castellano-manchegos ante la jubilación y la reforma de las pensiones.

En este tiempo también se ha incrementado considerablemente el número de personas que estima que la situación económica actual pone en peligro las pensiones futuras y ha aumentado la preocupación social por esta materia.

De la encuesta se deduce también que la mitad de los castellano-manchegos encuestados desconoce los aspectos concretos de la reforma actual de pensiones, salvo la medida relativa al retraso de la edad de jubilación hasta los 67 años.

No se conocen, por tanto,

de forma general medidas como el nuevo periodo de cálculo de la pensión, que se amplía de los 15 a los 25 años; la necesidad de tener cotizados al menos 38,5 años para jubilarse a los 65 años; y la obligación de tener cotizados 37 años para cobrar el 100 por ciento de la pensión correspondiente a los 67 años. No obstante, la mayoría de los castellano-manchegos cree que estas reformas no serán suficientes para mantener la viabilidad del sistema actual de pensiones, por lo que más del 90% afirma que serán necesarias nuevas reformas. Otro aspecto que destaca el estudio es que sólo el 24% de los castellano-manchegos encuestados conoce el importe de la pensión que cobrará en el momento de jubilarse y la gran mayoría sitúa la media de la pensión en 757,42

euros, frente a la cifra real de 911,72 euros. Más de la mitad de los encuestados desearía saber de antemano la cuantía de su pensión futura.



Los castellano-manchegos son ahora menos optimistas que hace un año.

El 52%

Creen que se reducirá la pensión

■ Cerca del 52% de los castellano-manchegos encuestados cree que el importe de las pensiones se reducirá en los próximos años, debido principalmente al aumento del paro, al empeoramiento de la situación económica y a la disminución del número de cotizantes. Por estos motivos, los ciudadanos que ya han empezado a tomar medidas complementarias para la jubilación se han decantado, principalmente por un plan

de pensiones o un seguro a largo plazo, en un porcentaje que alcanza el 42,2%.

En el estudio realizado indican igualmente que más de la mitad de los encuestados desearía saber de antemano la cuantía de su pensión futura, como recomienda el Pacto de Toledo para poder tomar medidas al respecto. El estudio fue presentado por Mapfre Vida y la dirección territorial en Castilla-La Mancha.

¿EL COCHE DE TUS SUEÑOS O TU PEOR PESADILLA?



check
your
car

checkyourcar.es

Antes de comprar
míralo con lupa

DATO LOS CONSISTORIOS CASTELLANO-MANCHEGOS DEBÍAN 718,11 MILLONES DE EUROS AL FINALIZAR 2010

La deuda de los ayuntamientos alcanza el 2% del PIB regional

Los municipios siguen siendo los grandes morosos de los autónomos y las pequeñas y medianas empresas

F. J. Llana / EyE
C-LM

La morosidad se ha convertido en la primera causa de pérdida de puestos de trabajo y de cierre de muchas pequeñas y medianas empresas. Especialmente la proveniente de los ayuntamientos, cuyo endeudamiento con proveedores supera los tres mil millones de euros. Por este motivo, las principales reivindicaciones de los empresarios siguen centrándose, de un lado, en que se modifiquen y agilicen cuanto antes las líneas ICO para que el dinero llegue realmente a las empresas y, de otro, en que se lleve a cabo una drástica reforma de la financiación municipal para atajar el elevado endeudamiento de los consistorios españoles.

Tarea esta última bastante complicada a tenor del acuerdo alcanzado en la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local de permitir que los ayuntamientos cuyo déficit no sea superior al 0,4% del PIB fi-

ESPAÑA

El endeudamiento municipal ascendía a 28.851 millones de euros en el último ejercicio



El Ayuntamiento de Albacete (foto superior izquierda) es, dentro de los cinco capitalinos, el que más endeudado estaba al finalizar el pasado ejercicio, mientras que el de Cuenca (foto superior derecha) se encontraba entre los que menos. Las mejoras en las calles son algunas de las obras acometidas por los consistorios dentro de sus competencias.



jado dentro de la senda de consolidación fiscal para 2010 estén exentos de la obligación de presentar planes económico-financiero de reequilibrio.

Dificultades

De esta forma, va a resultar muy complicado que a lo largo del presente ejercicio los ayuntamientos reduzcan la deuda de 28.851,5 millones de euros que tenían contraída al finalizar 2010, y que en el caso de los 919 consistorios de Castilla-La Mancha ascendía a 718,11 millones de euros, el equivalente al 2% del PIB regional, según los últimos datos de conta-

Apuntes

Endeudamiento de los consistorios

Los ayuntamientos guadalajareños y toledanos se han endeudado más en el último ejercicio.

DATOS EN MILES DE EUROS

PROVINCIA / CC.AA.	DEUDA A 31 DE DICIEMBRE 2010	DEUDA A 31 DE DICIEMBRE 2009	% VARIACIÓN
Albacete	185.350	200.491	-7,5
Ciudad Real	215.201	217.800	-1,2
Cuenca	68.032	70.383	-3,3
Guadalajara	71.558	69.784	+2,5
Toledo	177.977	171.155	+3,9
Castilla-La Mancha	718.118	729.613	-1,5

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

bilidad manejados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Destaca el hecho de que sólo las cinco corporaciones capitalinas castellano-manchegas acumulaban un endeudamiento en el citado período de 196,56 millones de euros, lo que representa el 27,3% del total de la Región y un incremento del 13,2% en relación a 2009. De éstas, la más endeudada era la albaceteña, con 70,80 millones de euros, una cifra que contrasta con los 25,91 millones de la guadalajareña, los 28,70 de la ciudadrealeña y los 32,24 y 38,90 millones de euros de la toleda-

CAPITALES Aglutinan el 27,3% de toda la deuda de los municipios de Castilla-La Mancha

na y la conquense, respectivamente.

Puertollano y Talavera

Se da la circunstancia de que a pesar de ser capitales de provincia ninguno de estos cuatro últimos consistorios superaba en 2010 la deuda viva contabilizada en el mu-

nicipio ciudadrealeño de Puertollano (48,93 millones), mientras que tres de ellas registraban un endeudamiento inferior al del toledano de Talavera de la Reina (33,75 millones de euros).

Pese a esto, las cifras aportadas por el Ministerio de Economía y Hacienda reflejan que el endeudamiento municipal en Castilla-La Mancha resulta poco significativo si se compara con el resto del territorio nacional, ya que los 718,11 millones de euros representan el 2,49% de la deuda contraída por los municipios españoles.

FECHA ENTRA EN VIGOR EL PRÓXIMO DÍA 1 DE JULIO

Los colegios profesionales están en pie de guerra

Una nueva norma hace incompatible el percibir una pensión de jubilación y el ejercicio privado

R. Abellán
C-LM

El Ministerio de Trabajo e Inmigración ha emitido una Orden Ministerial, que entrará en vigor el próximo día 1 de julio, por la cual declara incompatible el ejercicio de una profesión por cuenta propia con la percepción de una pensión del sistema de Seguridad Social.

Por ello, aquellas personas que tengan que jubilarse a partir de esa fecha no podrán realizar ninguna actividad profesional privada, aunque se prevé que los profesionales que en el momento de la entrada en vigor de la misma ya estén cobrando su pensión de la Seguridad Social puedan ejercer la profesión si han cotizado a una Mutualidad. La Orden Ministerial deja al margen a aquellos profesionales que hubieran optado por una mutualidad como único sistema de previsión.

La noticia ha caído como un "jarro de agua fría" entre miles de profesionales que ahora se encuentran que lo prometido en su momento no se va a cumplir, asegu-

ran fuentes jurídicas.

"No vale en este caso el argumento simplista de que todos los ciudadanos cuando se jubilan han de dejar de trabajar, los profesionales también han de hacerlo. Aparte de que se trata de intelectuales de los que el país no debería prescindir porque es una medida que va contra la creación de riqueza", argumentan.

Asimismo, aseguran que esta Orden Ministerial va a provocar el efecto contrario a lo que se pretende. "En lugar de un ahorro para la Seguridad Social, va producirse un gran número de jubilaciones, incluso anticipadas con el consiguiente efecto en el aumento de pensiones públicas y reducción de las cotizaciones.

Por su parte, un portavoz de la Confederación Española de Mutualidades, ha

EFFECTO CONTRARIO

Aseguran que provocará el efecto contrario a lo que se pretende

significado que aunque se les pidió opinión en su momento, no se ha tenido en cuenta, así es que han mostrado su disconformidad con el texto publicado.



Los médicos podrían ser una de las profesiones más perjudicadas.



checkyourcar.es
Antes de comprar
míralo con lupa

INFORMES A TU DISPOSICIÓN BÁSICO

Tendrás una visión global del estado del vehículo.

PREMIUM

El coche será revisado en un taller, será probado por un conductor profesional y se te informará de lo que nuestros expertos piensan que tendrías que gastarte en el coche en los próximos seis meses.

LEGAL

Con este informe sabrás la información que tiene la DGT de este coche.

PLATINO

Es el informe más completo: incluye un Informe Premium y un Informe Legal y, además, el coche se recoge, se lleva al taller y se devuelve, una vez acabado el servicio.

Olvidate de las sorpresas desagradables y ten claro qué coche estás comprando con la ayuda de Checkyourcar

Antes de adquirir un vehículo de segunda mano contrata un informe del estado del coche con Checkyourcar.

Nos aseguramos de la calidad y el estado en el que se encuentra el vehículo.

NUEVO SERVICIO PARA LOS QUE QUIEREN COMPRAR O VENDER UN COCHE DE SEGUNDA MANO.

En Checkyourcar ponemos en marcha un nuevo servicio destinado a aportar tranquilidad y transparencia al comprador, en un segmento, el de compraventa de coches de segunda mano, donde abunda el fraude y la desconfianza.

También pensamos en esos vendedores honestos a los que esta verificación ayudará a demostrar que el coche que están vendiendo está en buen estado, acelerando así su venta.

RÁPIDOS

Nuestro compromiso con el cliente se basa en la elaboración de informes técnicos y legales que comprueban el estado del vehículo en un plazo inferior a 48 horas.

EFICACES Y PROFESIONALES

En Checkyourcar contamos con más de 500 talleres y 350 profesionales entre peritos y verificadores, todos ellos altamente cualificados, con muchos años de experiencia y distribuidos por toda España.

SIN MOVERTE DE CASA

El servicio se contrata a través de www.checkyourcar.es, facilitando la matrícula del coche y los datos de contacto del propietario. Una vez chequeado el coche, recibes el informe solicitado, on line con toda la información en detalle sobre su estado.

Mutualistas

Reuniones para tomar decisiones

Desde la Confederación Española de Mutualidades se están manteniendo reuniones para clarificar posturas y tomar decisiones sobre cómo actuar con esta Orden Ministerial, reuniones que continuarán a lo largo de estos próximos días. El portavoz de la Confederación aseguraba a Economía y Empresas que "tenemos que defender a nuestros asegurados e intentaremos llegar hasta el final, dentro de la

legalidad, para defender sus derechos". Esperan que a lo largo de esta semana se tome la decisión definitiva y se pongan en marcha los mecanismos para llevarla a cabo. Todo apunta además a que le sigan lloviendo al Ministerio recursos desde todas las instituciones que entienden que la Orden no se ajusta a derecho y que muchos han calificado de inoportuna e injusta, según fuentes jurídicas.

Entra ya en: www.checkyourcar.es

Calendario



Ferias comerciales durante el mes de junio

MEDPI IBERIA

■ Del 7 al 9 de junio. El Club de Negocios del Canal Real. Valencia.

SIL

■ Del 7 al 12 de junio. Salón Internacional de la Logística y de la Manutención en su décimo tercera edición. Recinto Gran Vía. Consorci de la zona Franca. Barcelona.

FUNERMOSTRA 2011

■ Del 8 al 10 de junio. Feria Internacional de Productos y Servicios Funerarios. Valencia.

MERCADÍSIMO

■ Del 8 al 12 de junio. Feria de Compras y Diversión. Feria organizada por Ifema. Madrid.

PALADAR MANCHEGO

■ Del 9 al 12 de junio. Feria de degustación. Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real)

MILLESIME WEEKEND

■ Del 9 a 12 de junio. EEI evento gastronómico más exclusivo y sorprendente del momento. Recinto ferial de Valencia.

WINERIES FOR CLIMATE PROTECTION

■ 10 de junio. Fira de Barcelona.

I FERIA DE LA SALUD Y EL BIENESTAR EN CASTILLA-LA MANCHA

■ Del 10 al 13 de junio. Organizada por la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales ACIME de Ciudad Real. Ciudad Real.

II FERIA DE PRIMAVERA DE LA AGROALIMENTACIÓN Y LA ARTESANÍA

■ Del 10 al 11 de junio. Villalba del Rey. Cuenca.

SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN

■ Hasta el 12 de junio. Salón del vehículo. Feria que se va a celebrar en el recinto ferial de Ifema. Madrid.

SNACKEX 2011

■ Del 13 al 14 de junio. Fira de Barcelona.

TECHNOLOGY 2011

■ Del 14 al 16 de junio. Feria internacional de Tecnología 2011 Recinto Ferial de Tel Aviv (Israel).

BIZ BARCELONA SALÓN EMPRENDEDOR 2011

■ Del 15 al 16 de junio. Ámbito Internacional. Recinto Gran Vía. Fira de Barcelona.

FERIA DEL VEHÍCULO SELECCIÓN OCASIÓN

■ Del 17 al 19 de junio. III recinto ferial de Valencia.

SONAR 2011

■ Del 17 al 18 de junio. Festival Internacional de Música Avanzada y Arte Multimedia. Fira de Barcelona.

MOTORÉPOCA

■ Del 17 al 19 de junio. 20 Fira de vehículos históricos. Recinto ferial de Valencia.

VINEXPO BURDEOS

■ Del 19 al 23 de junio. Primera feria mundial del vino. Burdeos (Francia).

ECUALTUR YUNQUERA 2011

■ Del 24 al 26 de junio. Organizada por el Ayuntamiento de Yunquera de Henares. Guadalajara.

DATO CASI EL 10% DEL PARQUE DE VIVIENDAS ESTÁ EN MAL ESTADO

Más de 9.100 edificios se encuentran en estado ruinoso

La próxima Ley de Sostenibilidad del Medio Urbano obligará a los edificios de más de 40 años a pasar una inspección cada quince



Muchas viviendas tendrán que pasar obligatoriamente la inspección técnica de edificios.

F. J. Llana
C-LM

La próxima Ley de Sostenibilidad del Medio Urbano que tiene previsto aprobar el Gobierno va a suponer un balón de oxígeno para los arquitectos. El motivo no es otro que la obligatoriedad de que los edificios residenciales con más de 40 años de antigüedad pasen una inspección técnica cada 15 años. Algo que en Castilla-La Mancha tendrá una especial incidencia, dado el estado en el que se encuentra un porcentaje importante del parque inmobiliario.

Así, según un estudio realizado por la compañía LCD, dedicada a la administración de fincas y comunidades de propietarios, de los 842.851 edificios destinados a vivienda en la Comunidad Autónoma,

casi el 10% no se encuentran en buen estado. En total, poco más de 91.000, siendo la provincia de Toledo la que acumula, en términos absolutos, el mayor número de edificios en peores condiciones, con 25.979. Albalate, por su parte, es la provincia que registra el porcentaje más alto de este tipo de viviendas en relación a su parque, con el 12,3% del total.

Condiciones

Pero con todo, lo más preocupante del estudio es que 9.103 edificios destinados a vivienda en la comunidad autónoma castellano-manchega se encuentran en un estado ruinoso, y que 65.329 están en unas condiciones deficientes.

Algo que para los autores del estudio es especialmente relevante, ya que significa que

CASTILLA-LA MANCHA

Unos 91.000 bloques de viviendas presentan algún tipo de deficiencia

ESPAÑA
Barcelona es la provincia que concentra más edificios ruinosos

están en grave riesgo ante un posible sismo.

Toledo y Ciudad Real son las dos provincias con más edificios al borde de la ruina, con 2.919 y 1.854, respectivamente, mientras que en el lado contrario aparece Guadalajara, con 1.240.

En el conjunto del territorio nacional, la provincia que concentran mayor número de edificios en estado ruinoso es Barcelona con un total de 7.205 edificios, seguida de Madrid con 5.890, Alicante con 5.820 y Murcia, con 4.838 edificios.

Por el contrario, las provincias con menor número de edificios en estado ruinoso son en primer lugar, Melilla, con 195 edificios, a continuación Ceuta con 266, Álava con 391 y Zamora con 811 edificios.

Las Cámaras de Castilla-La Mancha informan

PARTICIPACIÓN SUBVENCIONA LA CREACIÓN Y DISEÑO

La Cámara apoya las páginas web de las pymes

El programa, que cuenta con unos fondos limitados, está compuesto por un paquete de servicios de alto valor

Eye
TOLEDO

La Cámara de Comercio de Toledo ofrece a las pymes toledanas a través del programa Maspyme Toledo una ayuda del 60% para la elaboración de una página web profesional con todos los elementos necesarios para abrir una vía alternativa de venta en el mercado a través de internet.

El programa, que cuenta con unos fondos limitados, está compuesto por un paquete de servicios de alto valor, entre los que destacan el diseño y creación de la página web corporativa, la licencia de uso de un gestor de contenidos, multi idioma en todas sus páginas, pedidos on line o el mantenimiento, soporte técnico y servicios de atención al cliente permanente, entre otros.

Las empresas que quieran participar en el programa deberán cumplir una serie de requisitos, como pertenecer a la categoría de empresas



El programa está dirigido a las pymes de Toledo.

pyme, según la Unión Europea, no exceder de cincuenta personas empleadas, o entrar dentro de la definición de pequeña empresa o de microempresa, incluyendo a los empresarios autónomos, estar dadas de alta en el censo

del IAE, sección de actividades empresariales, industriales, comerciales y de servicios.

La sociedad Camerpyme, participada al cien por cien por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Nave-

gación de España y el Consejo Superior de Cámaras, con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad y fortalecimiento empresarial de las empresas pequeñas y medianas, en su caso.

TOLEDO OBJETIVOS DE LA JORNADA



Jornada sobre instrumentos financieros.

China, interesada en la institución cameral toledana

Han querido conocer el vivero de empresas puesto en marcha por la Cámara así como su funcionamiento

Eye
TOLEDO

La Cámara de Comercio de Toledo ha recibido a una delegación empresarial china procedente de la provincia nororiental de Jilin.

La delegación estaba encabezada por la Cámara de Comercio de Jilin, cuya directora ejecutiva Wang Ying ha sido recibida por el responsable de promoción exterior de la Cámara, Luis Mi-

guel Valle.

La delegación, compuesta por una veintena de personas, se ha mostrado interesada en conocer el vivero de empresas puesto en marcha por la Cámara así como su funcionamiento y algunos de los viveros allí ubicados. Se da la circunstancia de que la Cámara de Jilin tiene en marcha una iniciativa similar.

La delegación empresarial ha aprovechado la ocasión para dar a conocer a los técnicos camerales, con el fin de promocionarla entre las empresas de la provincia la feria The 7th China Jilin: Northeast Asia.

Ofertas COLABORACIÓN

Polonia

Ref. 20110525015

Diseño y renovación de plantas químicas. Empresa polaca especializada en el diseño y renovación de plantas químicas, construcciones municipales y generales, busca oportunidades recíprocas de subcontratación con empresas de la industria química.

Ref. 20110524031

Productos químicos y

fertilizantes.

Empresa polaca del sector de productos químicos y fertilizantes ofrece oportunidades de joint venture, cooperación e inversión en la zona económica especial de Pulawy, una de las principales ciudades de la región de Lubelskie.

Croacia

Ref. 20110524015

Estufas, hornos y chimeneas. Fabricante croata de estufas de combustible sólido, hornos, chimeneas y sistemas de calefacción central busca intermediarios comerciales y oportunidades de joint venture y producción recíproca.

Ref. 20110524011

Desarrollo de software y diseño web.

Empresa croata del sector TI especializada en desarrollo de soft-

ware, diseño web, marketing, marketing turístico, ofrece servicios de intermediación comercial, franquicia, joint venture, producción recíproca y subcontratación.

Francia

Ref. 20110429017

Repelente ultrasónico de mosquitos.

Empresa francesa especializada en la producción de repelentes ultrasónicos equipados con bombillas tipo led para mosquitos e insectos voladores busca agentes y distribuidores en el sur de Europa y África.

Ref. 201100429017

Materias primas naturales para aromatizantes y sabores. Empresa francesa especializada en la importación y exportación de materias primas naturales para las industrias de aro-

matizantes y sabores, aromaterapia y aceites esenciales busca socios con el fin de expandir su actividad comercial y se ofrece como distribuidor.

Ref. 20110513005

Consultoría de compra y venta y formación.

Empresa francesa especializada en consultoría de compra y venta y formación ofrece servicios de intermediación comercial a compañías interesadas en iniciar su negocio en Francia. La metodología y servicios ofrecidos están disponibles para cualquier sector empresarial, aunque la empresa está especializada en las industrias de envasado, farmacéutica y cosmética.

Portugal

Ref. 20090817009

Artículos para el hogar.

Fabricante portugués de artículos para el hogar de cerámica de gres busca cooperación comercial (agentes, representantes y distribuidores).

Ref. 20081230032

Moldes para inyección de plástico.

Empresa portuguesa dedicada al diseño, desarrollo y fabricación de moldes para inyección de plástico busca oportunidades de producción recíproca y subcontratación.

Ref. 20081229036

Correas rígidas y elásticas.

Fabricante portugués de correas rígidas y elásticas busca agentes distribuidores.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Las empresas interesadas pueden ponerse en contacto con la Cámara de Comercio de Toledo, socio de la Red ACTIS, que pertenece a la Red Europea de Empresas.

Consultoría

M^a Dolores Carrión, Dtra. Gral. Grupo Ibergest

La calidad del servicio como clave del éxito

La inversión en innovación, en calidad y en profesionales expertos son algunas de las claves para superar la actual coyuntura



María Dolores Carrión, directora general del Grupo Ibergest.

Los mercados son cambiantes, los clientes tienen cada vez nuevas necesidades y las empresas debemos adaptarnos a esas demandas. Más productos, más servicios, más información, el consumidor puede buscar más, comparar y elegir con mayor criterio qué es lo que desea y, lo más importante, qué es lo que realmente necesita. Las empresas deben entender qué es lo que quiere el cliente y cómo lo quiere. Y, para eso, la inversión en innovación, en calidad y en profesionales expertos son algunas de las claves.

El objetivo de una empresa es ser rentable, mantenerse en el mercado y crecer. Para conseguirlo, es necesario invertir. Invertir en personas, en tecnología, en calidad, en servicio, en definitiva, invertir en el cliente.

Y, ¿cómo hay que invertir en el cliente? Fundamentalmente, hablando con él, conociendo sus necesidades, mimándole, buscando en todo momento su satisfacción con el servicio, producto o solución que le proporcionemos. Ahora, ante la crisis económica que estamos padeciendo, una empresa que ha hecho sus deberes, es decir, que ha evolucionado con el mercado y ha invertido, sobrevivirá e incluso crecerá, probablemente menos, pero se mantendrá.

Los que han sido pioneros, los que han marcado una forma de hacer las cosas, los que han entendido la cambiante realidad del mercado son los que triunfan y no me refiero a triunfar a hacer historia son los que han conseguido que su compañía se distinga por la calidad, por su saber hacer y por su estabilidad.

Primordial, ofrecer soluciones de calidad a la medida de cada cliente. Y hay muchas herramientas para ello. Por ejemplo, establecer procesos para su gestión, control y supervisión, contar con personal altamente cualificado e innovar en el día a día. Hay que disponer de planificaciones de cómo tratar al cliente, porque este nos va a demandar un servicio personalizado, capacidad de respuesta, atención rápida y transparente. En definitiva, una relación basada en la comunicación, la confianza y la flexibilidad.

Otra pregunta, ¿cómo garantizarle al cliente esa calidad? Las empresas cada vez son más conscientes de la importancia de la implantación de normas de calidad y su certificación. Estas normativas, como ISO 9001, van a permitir controlar y verificar la trazabilidad y los cumplimientos en los procesos de trabajo. Se deben instituir procedimientos, protocolos, que garantizan la excelencia, la calidad.

Si a esto sumamos los medios y soportes necesarios se podrán concentrar los esfuerzos en buscar la estrategia adecuada con la que ofrecer un alto valor añadido y cumplir las expectativas que demandan nuestros clientes.

Equipo humano

Es una obviedad decir que el principal capital de una organización es su capital humano. Pero muchas empresas se olvidan de algo tan importante. Contar con personal cualificado, sí, motivado, también.

Hay que potenciar las políticas de RRHH, hay que formar al personal en los últimos avances, hay que conseguir la especialización necesaria para desempeñar su trabajo, buscar la rotación cero y poner en marcha estrategias que les ayuden a llevar a cabo sus tareas con eficacia porque redundará en la calidad del servicio y, por ende, en la satisfacción final del cliente.

En definitiva, apostemos por la innovación, por el personal especializado, por la calidad, por la vanguardia para diferenciarnos de la competencia. No pensemos que estamos gastando, sino invirtiendo porque de esta forma, podremos afrontar mejor épocas como la actual.

Estudio de Randstad

Empleo temporal y verano

Se espera contratar a cerca de 700.000 personas en la campaña estival

El ministro de Trabajo adelantó la semana pasada que el mes de mayo traerá buenas noticias para el mercado laboral español. El análisis de los últimos meses indica que este verano será más positivo en términos de creación de empleo que los anteriores y Randstad ha hecho una previsión de cómo evolucionarán las contrataciones en los próximos meses en el sector del trabajo temporal.

De acuerdo a datos propios, al total de contratos gestionados por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y al Índice de Producción Industrial, todo apunta a que la campaña de verano supondrá la creación de casi 700.000 nuevos contratos sólo a través del sector del trabajo temporal.

La cifra supone un impulso respecto a la del pasado año. Durante la campaña veraniega de 2010, el SEPE contabilizó casi cinco millones de contratos nuevos, de los que más de 600.000 fueron contratos de puesta a disposición (CPD) realizados en el sector del trabajo temporal, siendo el mes de julio el que contó con mayor número de asalariados.

Este año se espera, solo entre los meses de mayo y julio, un aumento del 6% respecto a la cifra de nuevos contratos de puesta a disposición en comparación con el mismo periodo de 2010.

Evolución del mercado

De hecho, los datos provenientes de las empresas de trabajo temporal muestran una tendencia positiva desde comienzos de año. Los primeros meses de 2011 han mostrado un claro aumento en la realización de contratos respecto a 2010 y se espera una campaña veraniega aún más positiva.

Para realizar esta previsión, Randstad ha realizado un análisis de la evolución de los contratos de los últimos siete años, gracias al Índice de Variación Estacional (IVE). Con él se intenta eliminar la influencia estacional en el empleo, realizando una media del número de nuevos contratos e indicando qué meses están por encima o por debajo de dicha media.

El mes de mayo supone un au-

mento del 4,3% sobre la media anual de nuevos contratos; el mes de junio es el más destacado con un 8,7%; por su parte, el mes de julio indica un crecimiento sobre la media de un 6,7%; en el lado contrario tenemos que el mes de agosto presenta un retroceso del 8,8%, ya que muchos de los contratos gestionados incluyen varios meses y son pocas las empresas que deciden iniciar una nueva relación contractual casi al final de la cam-

AGOSTO

Son pocas las empresas que deciden iniciar una nueva relación contractual

paña veraniega con un contrato temporal.

Sectores

El turismo tirará de la contratación veraniega

■ Este año, el crecimiento en el empleo en verano vendrá dado por el sector turístico, que se recupera gracias a la positiva evolución de las economías europeas, en especial, la alemana y la británica, las principales generadoras de turistas visitantes a nuestro país. De hecho, esta tendencia ya se ha comenzado a notar en el mes de abril: los alemanes han aumentado un 23,6% sus pernoctaciones y los británicos un 16,5%.

■ Otro factor positivo para el incremento del turismo en nuestro país es la inestabilidad de los países del norte de África, que está provocando que muchos de sus turistas estén recalando en las costas canarias y baleares, aumentando sus demandas hasta rozar la ocupación completa y ofreciendo un incremento significativo de la demanda de empleo en estas zonas.

Noticias de la administración

Nacional B.O.E

CORTES GENERALES

Medidas económicas. Resolución de 26 de mayo de 2011, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.
B.O.E. 1 de junio de 2011.

JEFATURA DEL ESTADO

Ciencia, tecnología e innovación. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
B.O.E. 2 de junio de 2011.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Acuerdos internacionales. Convenio entre el Reino de España y la República de Georgia, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia

de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, hecho en Madrid el 7 de junio de 2010.
B.O.E. 1 de junio de 2011.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Empleados públicos. Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 6 de abril de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado.
B.O.E. 1 de junio de 2011.

Igualdad de género. Resolución de 20 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.
B.O.E. 1 de junio de 2011.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Procedimientos administrativos. Gestión informatizada. Resolución de 27 de mayo de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se determinan los requisitos y

condiciones para la tramitación electrónica y expedición automática de las certificaciones de nacimiento y matrimonio.
B.O.E. 31 de mayo de 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.
B.O.E. 31 de mayo de 2011.

Ganado bovino. Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina de lidia.
B.O.E. 31 de mayo de 2011.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Carnes frescas y derivados. Real Decreto 728/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.
B.O.E. 2 de junio de 2011.

Regional D.O.C.M

CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Ayudas y subvenciones. Resolución de 12/05/2011, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, por la que se reajustan las cuantías correspondientes a la convocatoria efectuada por resolución de 08/10/2010, de la misma Consejería, por la que se convocan ayudas económicas para el aprovechamiento de energías renovables en Castilla-La Mancha para el año 2010, en las áreas tecnológicas solar térmica, biomasa térmica y fotovoltaica aislada.
D.O.C.M. 1 de junio de 2011.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Orden de 20/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimenta-

rio, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para 2007-2013.
D.O.C.M. 1 de junio de 2011.

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 18/04/2011, de la Dirección General de Consumo, del procedimiento para la concesión de subvenciones para programas de acciones concertadas en materia de consumo a realizar en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, para el año 2011.
D.O.C.M. 30 de mayo de 2011.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y JUVENTUD

Ayudas y subvenciones. Resolución de 18/05/2011, de la Dirección General de Juventud, por la que se publican las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 03/01/2011, de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para el año 2011 para el desarrollo del proyecto para la promoción del acceso de los jóvenes a su emancipación.
D.O.C.M. 2 de junio de 2011.

PARA MÁS INFORMACIÓN: En esta sección se incluyen las principales normas y resoluciones que han sido publicadas en el **Diario Oficial de Castilla-La Mancha** y en el **Boletín Oficial del Estado**

LA REGIÓN RECONOCE EL TRABAJO DE LOS CASTELLANO-MANCHEGOS

“Gracias emocionadas al Gobierno de Castilla-La Mancha por pensar en nosotros y considerarnos merecedores de estas distinciones. Le damos las gracias por su fina sensibilidad y esfuerzo por lograr que la cultura no sea sólo una marca, ni una palabra, ni una manera solamente de proyectarse sino de vivir con más libertad y alegría”. Con estas palabras agradeció la escritora Clara Sánchez, en su nombre y en el de todos los galardonados, los reconocimientos entregados por el Gobierno de José María Barreda con motivo del Día de Castilla-La Mancha, el 31 de mayo.

El acto institucional que tuvo lugar en el Teatro de Rojas, en Toledo, contó con la presencia de cerca de 500 personas representativas de todas las instituciones, y colectivos de la Comunidad Autónoma.

La autora de “Lo que esconde tu nombre”, de padre albaceteño y madre alcarreña, que tomó la pa-



El Teatro de Rojas acogió las celebraciones de El Día de la Región.

labra en nombre de los 19 galardonados aseguró que de sus padres castellano-manchegos guarda tradiciones como hablar con diminutivos que es una manera de tratar a la vida con cariño, el gusto por el azafrán, el vino, el buen queso y la miel o el toque surrealista y libertario que pone freno a la aspereza, a la altivez y el engreimiento. Del mismo modo de sus raíces castellano-manchegas aprendió que los mayores lujos de la vida no hay que comprarlos.

Del mismo modo destacó que en Castilla-La Mancha “por fortuna” se han extendido los clubes de lectura al calor de las bibliotecas y del generoso trabajo de los bibliotecarios y las bibliotecarias que han sido ejemplo para otras regiones y cuya imagen la más poderosa es la del Doncel de Sigüenza un lector para la eternidad.

“Castilla-La Mancha no se acaba nunca porque siempre tendremos su otoño rojo y sus veranos amarillos” dijo la escritora.

Los proyectos de cooperación, en 'stand by' por los impagos

La actual crisis económica y financiera por la que atraviesan los países desarrollados es permanente en los países empobrecidos, por lo que continuamente estamos viendo cómo están disminuyendo los fondos dedicados a la Cooperación al Desarrollo, a la Educación al Desarrollo y a la Inmigración, y cómo se están retrasando los pagos de las distintas instituciones públicas.

La ciudad de Albacete no es ajena a esta situación, por lo que las distintas Organizaciones No Gubernamentales y las asociaciones que trabajan en materia de desarrollo y cooperación reclaman el impago de los proyectos del año 2010. En cifras, estamos hablando de casi 300.000 euros que el Ayuntamiento de Albacete adeuda sobre estos proyectos, “que fueron aprobados en el año 2010 y que todavía hoy no están pagados, con lo cual muchos de ellos aún no se han podido iniciar”, indica Alfonso Ponce, responsable en Albacete de Asamblea de Cooperación por la Paz de Castilla-La Mancha (ACPP).

Por ello, “el retraso en los pagos supone que proyectos de todo tipo,

tanto de Educación al Desarrollo, de Cooperación y de Atención a Inmigrantes llegarán a un punto en que no se podrán realizar, porque las ONG no tenemos dinero para adelantar. Estamos empezando a tener problemas de este tipo, de retraso en los cobros de los proyectos ya aprobados, y eso nos hace estar preocupados de cara a lo que pueda venir”, continúa Alfonso Ponce (*Manuel Lorenzo*).

La implantación de Coca-Cola en Toledo, más cerca

La nueva etapa municipal de Toledo comienza dando cumplimiento y corroborando uno de los grandes compromisos con la ciudad: la implantación de Coca-Cola en la nueva zona industrial de la capital regional. Y es que la Empresa Regional del Suelo ha formalizado y adjudicado ya los 185.000 metros cuadrados a la empresa Casbega para que siga adelante con el proyecto de construcción de su factoría en Toledo. Una adjudicación que se podría firmar la próxima semana y que significaría culminar una operación muy esperada a tenor de los 300 ó 400 puestos de trabajo que podría generar a corto plazo.

Actualidad gráfica

CONVENIOS DE COLABORACIÓN, CHARLAS Y CURSOS



Un grupo de empresarios participó en el V Foro RSC & Sports celebrado en Talavera de la Reina.

Mejorar la competitividad

La Fundación CEEI Talavera de la Reina-Toledo y la Fundación Atlético de Madrid han celebrado la V edición del Foro 'RSC & Sports', que en esta ocasión ha tenido como temática 'El factor humano' y al que ha asistido un nutrido grupo de empresarios de la provincia toledana (foto superior). Por otro lado, la Confederación de Empresarios de Cuenca realiza un Curso de Interiorismo que se prolongará hasta inicios del mes de junio con el fin de formar a trabajadores y empresarios del sector del comercio (foto inferior).



Curso de Hoja de Cálculo Excell 2003 celebrado en Iniesta.



Comerciantes de Jadraque conocen las técnicas en venta.



Curso de interiorismo organizado por la patronal conquense.



La construcción conoce los impuestos del sector

La Asociación Provincial de Empresarios de Construcción de Ciudad Real (APEC) llevó a cabo una jornada taller sobre procedimientos tributarios e impuestos relacionados con la construcción.



“Me siento orgulloso del trabajo que hemos llevado a cabo los empresarios de la región”

Martes 31 **Jesús Bárcenas**
ES PRESIDENTE DE CECAM

“No escatimaremos ni un solo euro en garantizar los servicios sociales básicos como la sanidad o la educación”

Jueves 2, **Leandro Esteban**
SECRETARIO DE ACCIÓN PARLAMENTARIO DEL PARTIDO POPULAR



Comité Ejecutivo celebrado por la Cámara de Comercio de Cuenca.

Abordando cuestiones de interés

La Cámara de Comercio de Cuenca celebró comité ejecutivo para tratar asuntos económicos principalmente, entre ellos, la puesta al cobro de la recaudación del que será el último recibo correspondiente al recurso cameral permanente, que fue eliminado por RD 13/2010 a finales del año pasado, y la aprobación del presupuesto económico del año 2010 que arrojó un superávit superior a 38.000 euros (foto superior). Por otra parte,

alrededor de 70 investigadores participan en el “I Simposio Hispano-Japonés sobre Nanoformas de Carbono”, promovido por el Instituto de Nanociencia, Nanotecnología y Materiales Moleculares (INAMOL) de la Universidad de Castilla-La Mancha (foto inferior izquierda). En la foto inferior derecha, reunión celebrada a instancias del Consorcio del Alto Guadiana entre regantes y empresas instaladoras de contadores de agua.



Participantes en el “I Simposio Hispano-Japonés sobre Nanoformas de Carbono”.



Reunión mantenida entre regantes e instaladores.

Empresas

“Los próximos tres o cuatro meses van a ser decisivos para el futuro de las Cámaras de Comercio de todo el país”

Miércoles 1, **Fernando Jerez**
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS

GUERRA DE PRECIOS SUPONEN UNA NUEVA REDUCCIÓN DE MÁRGENES

Las tabaquerías dejan a los estancos al borde del K.O.

Muchas de las cajetillas que venden en estos momentos fueron adquiridas a precios más caros

F. J. Llana
C-LM

La guerra de precios declarada entre los principales fabricantes de tabaco puede ser la puntilla definitiva para uno de los gremios que más están acusando el endurecimiento de la Ley Antitabaco: los estancos. No en vano, sólo la entrada en vigor de la nueva norma el pasado 1 de enero ha provocado un descenso interanual de las ventas en Castilla-La Mancha de más del 4% durante el primer cuatrimestre. “Y por si fuera poco van ahora las tabaquerías y deciden rebajar de forma unilateral los pre-

NEGOCIO

Las ventas se han reducido un 4% en los cuatro primeros meses

IMPACTO

Las arcas públicas también sufren una caída en la recaudación

cios de las cajetillas”, señalaba a Economía y Empresas el presidente de la Unión Provincial de Estancieros de Cuenca, Fulgencio Page, recalando que “esto es una ruina”.

Una afirmación que no es gratuita si se tiene en cuenta que las expendedurías cobran la misma comisión por cajetilla vendida, con independencia del precio de ésta. “El problema radica en que una gran parte del tabaco que estamos vendiendo ahora en nuestros establecimientos lo pagamos al precio anterior, con lo que no nos queda más remedio que



Las ventas de tabaco siguen cayendo en lo que va de año.

El dato

Evolución del mercado

■ ■ Albacete ha sido la provincia que más ha acusado la Ley Antitabaco.

VENTAS EN EUROS

PROVINCIA / CC.AA.	HASTA 30 ABRIL 2011	HASTA 30 ABRIL 2010	% VARIACIÓN
Albacete	31.732.203	33.939.135	-6,5
Ciudad Real	45.393.646	46.565.690	-2,5
Cuenca	18.000.806	18.612.673	-3,2
Guadalajara	19.250.168	19.801.344	-2,7
Toledo	56.180.157	58.938.131	-4,6
Castilla-La Mancha	170.556.980	177.856.974	-4,1

FUENTE: COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS

asumir el diferencial”, añade.

Medidas urgentes

Ante la gravedad de la situación, el colectivo tiene previsto mantener una reunión el próximo día 15 de junio para analizar las posibles medidas a acometer y también para consensuar una estrategia de cara a la reunión que han solicitado con la ministra de Economía, Elena Salgado, y que esperan se cristalice en breve.

Entre otras cosas, porque tal y como apunta el presidente de los estancieros conqenses Hacienda también es uno de los grandes perju-

dicados por esta guerra, como lo refleja que sólo durante los cuatro primeros meses del año la subida de impuestos decidida por el Gobierno a principios de diciembre del año pasado, junto a la ley antitabaco que prohíbe fumar en lugares públicos cerrados, haya tenido un coste para las arcas públicas de unos 160 millones de euros.

El hecho de que prácticamente el 80% del precio de una cajetilla de cigarrillos corresponda a impuestos hace que si el precio es menor, la recaudación se resienta también notablemente.

CONVENIO

El comercio de Albacete, en pie de guerra

M. Varea
ALBACETE

Miembros de la Federación de Comerciantes de Albacete y de OPA ofrecieron una rueda de prensa para manifestar el malestar existente entre el sector del Comercio y los representantes sindicales.

Los primeros aseguran que la situación económica en la que se encuentran sus empresas no les permite firmar el Convenio Colectivo del Comercio, mientras que los segundos aceptan que la subida de 2010 sea del 0%, y piden un incremento salarial del 3% para el ejercicio 2011.

En cambio, los empre-

ENFRENTAMIENTO

Patronal y sindicatos mantienen divergencias

sarios apuntan, que para este periodo la subida no puede ser superior al 2%. “Intentamos mantener el trabajo, pero si siguen presionándonos será imposible que muchos establecimientos permanezcan abiertos”, aseguraba el presidente de la Federación de Comercio, Lorenzo López quien señaló que los comerciantes son conscientes de que sus trabajadores llevan más de un año sin subidas de sueldo, pero también manifestó que gran parte de los comerciantes de la ciudad está sin cobrar.

Lorenzo López explicó también que Albacete no es la única provincia que carece de convenio sino que en el resto de la región estos textos todavía están “sin cerrar”.

El cabeza visible de los comerciantes aseguró que mantendrán con el nuevo ejecutivo las reuniones necesarias, aunque, matizó, somos conscientes de que la caja está vacía.

CREACIÓN DE EMPRESAS EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE FEDETO NOTA UNA RALENTIZACIÓN

Las pymes pueden ver aliviados sus trámites burocráticos

Desde la Unión Europea pretenden beneficiar a los negocios más pequeños, con menos de diez empleados

C. Jiménez
C-LM

La situación de crisis económica y la ralentización en la creación de empresas ha llevado a la Unión Europea a reducir la carga burocrática a las pequeñas y medianas empresas que cuenten con menos de diez empleados.

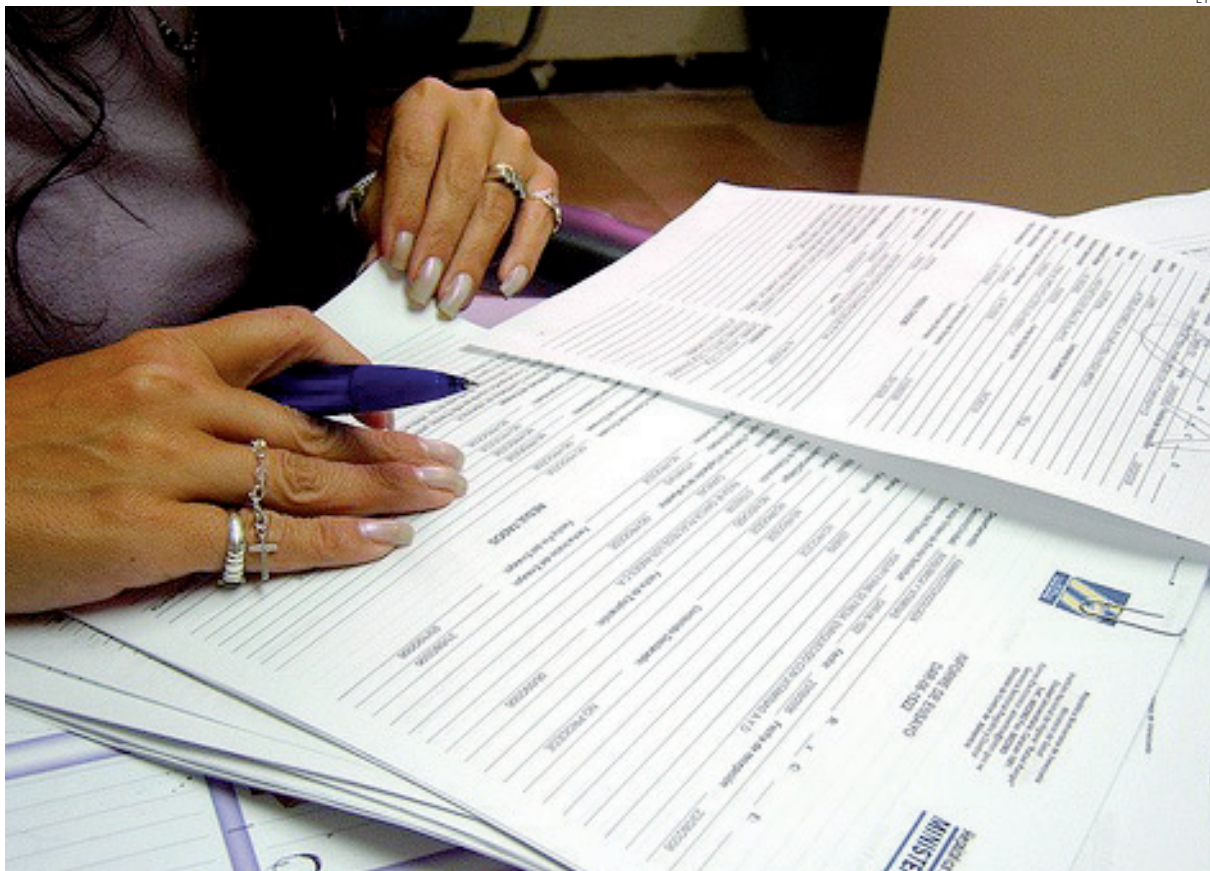
Así empresas del tipo de una panadería, un taller de reparación o una pelquería se liberarán del compromiso de tener que presentar las mismas auditorías que las grandes empresas.

El asesor de creación de empresas de la Federación Empresarial Toledana, Israel Delgado, señalaba a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha, que con medidas como la reglamentación de la UE se pretende incentivar la creación de empresas.

Desde Fedeto disponen precisamente de un servicio de asesoramiento previo a la creación de empresas con el fin de informar al emprendedor de los trámites que tiene que llevar a cabo para montar su propio negocio. Y a través de dos vías, o bien dándose de alta como autónomo o formando una S.L, trámites que son más ligeros si se hacen por vía telemática, tal y como ofrece Fedeto.

Un servicio que llevan ofreciendo a los toledanos desde hace cinco años.

Sin embargo, desde que



Las empresas con menos de diez empleados podrían tener que presentar menos papeleo.

SERVICIO
Fedeto tiene un servicio de asesoramiento previo

comenzara la crisis económica la creación de empresas como tal se ha parado mientras que, sin embargo, es mayor el número de personas nuevas que se dan de

TRÁMITES
El tiempo de espera para crear una empresa está en torno a 30 días

altas como autónomos después de haberse quedado en el paro, como la única posibilidad de poder volver al mundo laboral al menos hasta que pase la crisis. La ma-

yoría de ellos responden a un perfil de persona joven que se decanta o bien por la apertura de un negocio o por la venta a través de internet.

Los trámites para abrir una S.L está en torno a los 25 o 30 días mientras que el alta de los autónomos es prácticamente inmediata, no teniendo que esperar más de 48 horas. La legislación propuesta por la UE, que aún debe recibir el visto bueno de la Eurocámara, dará libertad no obstante, a los es-

tados miembros para que decidan si quieren introducir una excepción de la obligación de presentar informes financieros a las empresas de menor tamaño y otros requerimientos burocráticos.

Israel Delgado recuerda que ya a finales del año pasado se sacó una ley para agilizar los trámites y reducir el tiempo medio de creación de una empresa, que en España está cifrado en 25 días

OPERACIÓN

Lafarge adquiere el 35% de Elite Cements

EyE
VILLALUENGA (TOLEDO)

Lafarge Cementos S.A.U. ha adquirido el 35% de la molinera Élite Cements S.L. situada en el puerto de Castellón. El resto del capital pertenece al Grupo Obinesa, que mantendrá la gestión de la compañía de manera independiente. Este acuerdo permitirá a Élite Cements contar con el abastecimiento de clínker procedente de las fábricas de Lafarge y eventualmente disponer del apoyo tecnológico de esta empresa. Lafarge Cementos inició su actividad en España en 1901 y desde 1989 forma parte del Grupo Lafarge, multinacional líder en materiales de construcción y primer productor mundial de cemento.

En España, Lafarge Cementos tiene tres fábricas (Montcada i Reixac, Sagunto y Villaluenga de la Sagra), dos estaciones de molinera (Tarragona y La Parrilla); sus oficinas centrales (Madrid) y siete puntos de distribución (Villasequilla, Cartagena, Ribarroja de Turia, Barcelona, Azuqueca de Henares, Manzanares y Guadarrama). Líder mundial en el sector de los materiales de construcción, Lafarge ocupa una posición puntera en todas sus actividades: Cemento, Áridos y Hormigones y Yeso. Con 76.000 empleados en 78 países, Lafarge tuvo una facturación de 16.200 millones de euros en 2010.

INICIATIVAS RECLAMAN A LAS INSTITUCIONES MEDIDAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Los empresarios ponen en valor el emprendimiento

EyE
CUENCA

Los empresarios Cuenca pide que se valore a empresarios y autónomos en tiempos difíciles como los que corren, porque son personas que se comprometen con la generación de riqueza y empleo, asumiendo muchos

riesgos.

En este sentido, recuerda que los empresarios son los que se preocupan día a día por ser competitivos, impulsando iniciativas que pretenden potenciar el desarrollo.

Por este motivo, solicita a las instituciones que promuevan medidas y actua-

ciones que permitan el desarrollo empresarial y portanto la presencia de puestos de trabajo y oportunidades de desarrollo.

De hecho, la Confederación de Empresarios de Cuenca pide un entorno sin barreras burocráticas que limiten la actividad empresarial, además de no aumentar



Las empresas reclaman más apoyos.

la presión fiscal con el fin de permitir la pervivencia de los proyectos.

Igualmente, se piden instrumentos que garanticen vías de financiación, pues el acceso al crédito se ha limitado en gran medida en los últimos tiempos, poniendo en peligro la actividad diaria de empresarios y autónomos. Igualmente, se solicita libertad de mercado y unas relaciones laborales justas entre empresa y trabajadores que permitan la flexibilidad.

PRIVADAS TRAS EL AUTO DEL TSJCLM QUE PARALIZA LA APLICACIÓN DEL NACIONAL

UGT pide que se reanude el convenio de residencias

Afecta a un total de 15.000 trabajadores en Castilla-La Mancha

Eye
C-LM

FSPUGT Castilla-La Mancha ha pedido a las dos patronales de residencias privadas y al sindicato CCOO que se reanude la negociación del VI Convenio colectivo regional de este sector, para acabar con el "limbo" en el que se encuentran los cerca de 15.000 trabajadores que en Castilla-La Mancha prestan este servicio, tras conocerse el auto del TSJCLM que paraliza la aplicación parcial del convenio estatal, solicitada por CCOO.

La Secretaria General de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Carmen Campoy, y el abogado de la federación, José Carlos Arroyo, recuerdan que para recuperar el convenio regional y el "espíritu de negociación en el ámbito de Castilla-La

Mancha" que representa, sólo habría que revisar las tablas salariales del VI Convenio regional de Residencias Privadas, cuyo acuerdo se trunció el día anterior a su firma.

El auto del Tribunal Superior de Justicia de Castilla

una de las dos patronales, Artecama, que aglutina a las empresas privadas, ya que Acescam, de residencias religiosas, mantiene una actitud menos beligerante.

El abogado de FSP UGT CLM, José Carlos Arroyo, recuerda que en diciembre de 2010 el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha dictó sentencia, y en ella obliga a aplicar el convenio estatal con efecto retroactivo desde 2009, pero la patronal no estaba dispuesta a asumir la subida salarial a la que obligaba, de tal modo que recurrió la sentencia ante el Tribunal Supremo, mientras que UGT pedía la aplicación de las tablas salariales del estatal, con efecto retroactivo.

El auto del TSJCLM supone que el sector permanezca "en un limbo indeterminado" hasta que se produzca la sentencia del Tribunal Supremo.

2010

Se dictó sentencia que obliga a aplicar el convenio estatal con efecto retroactivo

La Mancha, que paraliza la aplicación parcial del convenio estatal, ha propiciado que a los casi 15.000 trabajadores del sector se les esté aplicando lo peor de los dos convenios, el estatal y el regional no actualizado, sobre todo



UGT pide que se retome el convenio de negociación de las residencias privadas.

PROCESO CONCURSAL EL CLUB SALIÓ HACIENDO UNOS DÍAS DE ÉL

La Ciudad Deportiva pasa al Albacete sin carga

El Ayuntamiento colaborará hasta 2016 con 400.000 euros anuales para mantenimiento

Eye
ALBACETE

Cinco días después de que el Albacete Balompié saliera con éxito del proceso concursal, el club amplió las consecuencias que tendrá el convenio aprobado con los acreedores de cara a su situación económica, y lo hizo en boca de José Vicente García Palazón, consejero que, una vez acabada esta tarea, se marcha de la directiva.



Ciudad Deportiva del Albacete Balompié.

Las cifras más relevantes ya trascendieron antes de que dicho convenio se aprobara, como la rebaja en cinco millones de una deuda que se ha establecido en los 8.276.000

euros, una quita importante si se tiene en cuenta que casi la mitad de la deuda que el club acumulaba hasta el momento tenía carácter privilegiado.

El montante se tendrá que liquidar en los próximos diez años, con la próxima temporada exenta de esta obligación y unos pagos en progresión que van desde los 367.000 euros del segundo año hasta que se rebase el millón de euros en la temporada 2017/18, a partir de la que el Albacete tendrá que hacer frente a intereses.

Con las bases del convenio, fueron los matices los que cobraron importancia, por ejemplo la situación en la que se queda la gestión de la Ciudad Deportiva. Hasta ahora, el Ayuntamiento era el acreedor de esta instalación, pero al desaparecer este préstamo participativo, será gestionada sin carga por el club albaceteño, con la aportación de unos 400.000 euros anuales por parte del Consistorio.

TOLEDO HAN PARTICIPADO 10 EMPRESAS

Información sobre el Programa ILI

Eye
TOLEDO

Una decena de empresas de la provincia de Toledo han participado en el Programa ILI, de Iniciación a las Licitaciones Internacionales, de la Cámara de Comercio celebrado el día 6. La iniciativa de la Cámara de Toledo ha pretendido incrementar el número de empresas de la provincia que ya cuentan con el apoyo y orientación de especialistas, que les ayudan a preparar ofertas en licitaciones o concursos internacionales.

El programa, cofinanciado con Fondos Europeos (FEDER), ha estado dirigido a las pymes que tiene productos



Iniciativa de la Cámara de Comercio de Toledo.

o servicios competitivos y quieran salir al exterior.

El Programa ILI de las Cámaras de Comercio ha ayudado, en un año, a doce pymes exportadoras españolas.

GASTO PONDRÁN EN MARCHA BONOS Y OFERTAS EN LAS ATRACCIONES

Los feriantes no creen que los consistorios recorten gastos

Aunque la situación no es buena en general, el sector se muestra optimista de cara a este próximo verano

R. Abellán
C-LM

Los feriantes de Castilla-La Mancha no creen que, por lo general, los ayuntamientos recorten en gastos a la hora de contratar las ferias este verano, ni siquiera por el hecho de haber cambiado en muchos el signo político. Todo dependerá de cómo se renueven los próximos convenios pendientes con algunos consistorios, pero desde la asociación se habla de optimismo.

“No creemos que los cambios políticos afecten a nuestros contratos, que muchas veces son positivos, porque todo el mundo intenta hacer las mejores fiestas”, explicó el presidente de los feriantes de Castilla-La Mancha, Manuel Martínez. De cualquier forma, dijo, de haberlos nos adaptaríamos y nos apretaríamos el cinturón porque entendemos que las economías no están todo lo bien que se quisiera. Las negociaciones que tenemos que mantener son fundamentales en estos momentos, lo que se producirá cuando los consistorios estén ocupados por los nuevos alcaldes.

Los feriantes se plantean este verano hacer ofertas especiales a horas con menos afluencia de público e incluso ofrecer obsequios y bonos con el fin de que el sector no continúe sufriendo los problemas que atra-



Los feriantes son optimistas a pesar de que la situación no es buena.

CONVENIOS
Están pendientes de renovar acuerdos con algunos ayuntamientos

viesan en los últimos tiempos y que ha llevado a que algunos feriantes se hayan visto obligados a cerrar.

En este sentido, señalaba que “algunos compañe-

PROBLEMÁTICA
Algunos compañeros han tenido que echar el cierre

ros han cerrado porque los costes (gasoil, pagos) son mucho mayores y los ingresos menores y eso se ha notado mucho, pero hemos hecho una provisión de fon-

dos en ese sentido”.

También hacía referencia a algunos impagos o retrasos en los pagos que están haciendo daño al sector, aunque “son puntuales y no se dan muy a menudo”.

Manuel Martínez, a pesar de todo, ha señalado que el sector se muestra esperanzado y tienen expectativas de futuro. “Somos optimistas por naturaleza y tenemos que seguir la marcha esperando remontar la situación”, y para ello “la

gente debe tener mejor ánimo y que se recuperen las economías”.

Por lo que se refiere a este verano, cree que las expectativas son relativamente buenas dado que Castilla-La Mancha suele apostar por las ferias. Así, destacó como especialmente buenas las ferias de Albacete y Ciudad Real, aunque “todas son positivas y tienen cabida, sean más o menos grandes”, manifestó.

GUADALAJARA

Cepyme obtiene el certificado de calidad

Eye
GUADALAJARA

Ceoe-Cepyme Guadalajara ha obtenido, recientemente, en su área de formación, el certificado de Calidad, certificando un elevado estándar de calidad en todos los procesos de selección de docentes y gestión integral del alumnado, desde su inscripción hasta la obtención de su titulación.

La Norma ISO 9001:2008 está referida a la implantación de sistemas de calidad en las organizaciones y, con ella, se tendrá que certificar la calidad de los cursos impartidos por la Confederación de empresarios de Guadalajara, así como la satisfacción, en este caso, de los alumnos, buscando su satisfacción continua.

Con la obtención de esta certificación de calidad, Cepyme Guadalajara asegura la mejora continua y diaria de todos sus servicios formativos, mejorando su referencia en el ámbito de la formación en la provincia, al mismo tiempo que mejora su eficiencia operacional, ofreciendo un mejor servicio a todos los demandantes de formación.

Dentro del área formativa de Cepyme Guadalajara se encuentran los cursos gratuitos ocupacionales y los que imparte el Centro de Estudios Superiores Empresariales de la Patronal alcarreña. El pasado año 2010 pasaron más de 2.000 alumnos por las aulas de la Patronal alcarreña.

CUENCA SE LLAMARÁ ARTESANOS.CU Y SU PRESIDENTA ES ANA BASANTA

La nueva organización artesanal ya tiene nombre

Eye
CUENCA

Artesanos.cu es el nombre de la nueva organización profesional de artesanos que se ha integrado en la patronal de Cuenca y que ve la luz bajo la presidencia de Ana Basanta con el objetivo de desarrollar proyectos que po-

tencien este sector y ayuden a sus empresarios en esta provincia.

Los propios profesionales y Addarco están detrás de la génesis de esta asociación que ha nacido con la idea de aglutinar a los empresarios del sector en una organización fuerte, estructurada y con un amplio equipo de téc-

nicos que les ayude a mejorar las condiciones en la que se encuentran y conseguir objetivos colectivos que se traduzcan en beneficios para los talleres artesanos de la provincia.

Tras constituirse, aprobar los estatutos y elegir a su Junta Directiva, en la siguiente reunión el principal punto



La nueva organización artesanal ya tiene nombre.

del orden del día se centró en dar un nombre y una imagen a esta organización empresarial, inclinándose los asociados por Artesanos.cu, como una denominación moderna, orientada al futuro y a la innovación como factor primordial.

Ana Basanta insistió en que se trata de una asociación abierta a todos los profesionales del sector para los que la única condición es tratarse de autónomos profesionales.

CLIENTES HAY MÁS DE 7 MILLONES EN ESPAÑA

La venta directa mejora sus resultados

Castilla-La Mancha es una de las comunidades que han conseguido mantener sus cifras de 2010, facturando más de 26 millones

EyE
C-LM

El sector de la venta directa mejora y los resultados de 2010 lo confirman. Castilla-La Mancha, una de las comunidades que ha conseguido mantener sus cifras en 2010, facturó 26.337.196 euros. A nivel nacional, el sector ha obtenido unas ventas de 512.299.348 euros.

En la actualidad, 201.748 personas se dedican a la venta directa, un 9.6% más que en el año anterior. Los asociados a la AVD han registrado en 2010 una progresiva incorporación del hombre a una profesión dominada por el sector femenino. Aunque las vendedoras de venta directa siguen siendo mayoría, 174.494, este año se han incorporado al sector 5.247 hombres lo que suponen un total de 27.524 comerciales masculinos dedicados al negocio de la venta directa.

Con un volumen de pedidos en 2010 suministrados a clientes de más de 7 millones, se constata una tendencia que se repite de otros años, y es el incremento del valor de los mismos: 32 euros frente a los 30 de media del año pasado. "El cliente de venta directa es muy fiel, prueba, repite y consume nuevos productos", afirma Ribas, Presidente de la AVD. La venta de productos cul-



La venta directa está subiendo enteros respecto a otras ventas.

ESPAÑA

El volumen de ventas fue de más de 512 millones de euros

PROFESIÓN

Más de 17.000 personas se incorporaron en 2011

turales, joyería y bisutería, cosmética, nutricionales, sistemas de cocción, menaje del hogar y textil han sido los principales impulsores de las ventas del sector.

Fundación

Fundada en la década de los 70, La Asociación de Em-

presas de Venta Directa, se constituyó para representar los intereses del sector y de las empresas asociadas ante los Organismos Públicos, Asociaciones de Consumidores y la opinión pública. Su objetivo principal es acreditar y dar prestigio a la imagen de La Venta Di-

recta y, para ello, desarrolla políticas activas con las que dotar al canal de los más altos principios comerciales existentes en el Mercado. Actualmente, cuenta con 18 empresas asociadas que comercializan una amplia gama de productos: libros, CD, cosméticos, cuidado personal, joyería, bisutería, lencería, sistemas de cocción, menaje para el hogar, conservación de alimentos, pequeños electrodomésticos, productos nutricionales, etc., utilizando principalmente el sistema de Venta Directa.

VISITA A LAS EMPRESAS



Cecam ha hecho balance del programa Primer Contrato.

Cecam hace balance del Primer Contrato

En Castilla-La Mancha se han aprobado un total de 1.500 primeros contratos desde el inicio

EyE
C-LM

Con el objetivo de valorar las actuaciones llevadas a cabo en estos primeros meses del año además de hacer balance del programa Primer Contrato, los técnicos del Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla-La Mancha de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam Ceoe Cepyme) han mantenido una reunión de coordinación.

Asimismo analizaron los resultados obtenidos tras las actuaciones realizadas para difundir e informar sobre el programa Primer Contrato. Según los datos correspondientes al mes de mayo, se aprobaron 1.500 contratos en toda la Región, dentro de este programa. El objeto de esta medida era conceder

subvenciones públicas a empresas y entidades, que formalizasen un contrato laboral en prácticas a jornada completa de al menos 6 meses con personas desempleadas tituladas de la región.

Desde la entrada en vigor de esta normativa, los técnicos de Cecam han informado y asesorado a los empresarios sobre esta ayuda a la contratación, entre-gándoles material informativo o informándoles en las distintas charlas y jornadas que se han realizado por toda la región.

En estos momentos, está previsto llevar a cabo una primera visita de seguimiento tanto a la empresa como al titulado contratado. Además realizarán un seguimiento durante el período en que está vigente el contrato así como posteriormente, con el fin de comprobar la eficacia del programa, entre otras cosas.

Cecam continúa además con su labor de difusión intentando llevar las características de los programas que conforman el Plan.

UTILIZACIÓN SÓLO SE USA EN ALGUNAS SOLDADURAS

La prohibición del cadmio no preocupa a las joyerías

R. Abellán
C-LM

La Unión Europea prohíbe hace unos días la utilización a partir de diciembre del cadmio en joyas -excepto las antigüedades- al haber detectado una presencia elevada en artículos de bisutería y que también se utiliza en al-

gunos procesos de joyas. Y es que, señalaban, puede tener un efecto peligroso si se tiene contacto con la piel, sobre todo en el caso de los niños.

La prohibición abarca además el cadmio de todos los plásticos y barras de soldadura utilizados para soldar diferentes materiales, ya que

los vapores emitidos durante este proceso son peligrosos si se inhalan. También se prohíbe en los productos de plástico y alienta la recuperación de los residuos de PVC para su uso en varios productos de construcción.

Desde la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros se ha señalado



La prohibición de utilizar cadmio no afecta a las joyerías.

que a nivel de joyas este tema no va a incidir prácticamente en nada teniendo en cuenta que salvo alguna soldadura, el resto de joyas no suele llevar esta sustancia.

Así lo asegura la secretaria general, Giovanna Tagliavia. "Al sector no va a repercutir porque casi no se da y en todo caso el problema podría ser para los operarios en el proceso de producción, pero la verdad es que no lo creemos ni siquiera en ese sentido", dijo.

INSPECCIONES EN CONTRA DE SOMETERSE A REGLAS DE COMPETENCIA DE LIBRE MERCADO

Las ITV no creen que haya mercado para todos

El sector entiende que la liberalización de manera incontrolada terminaría perjudicándoles

C. Jiménez
C-LM

Mientras desde las asociaciones de transportistas por carretera se exige la liberalización de las tarifas de las ITV se exige la liberalización de las tarifas en las revisiones de la ITV, desde la Asociación de ITVs de Castilla-La Mancha su secretario, Luis Rivas, considera que no hay mercado para tantos operadores.

Es más considera esencial que se planifique bien el número de centros autorizados para pasar la inspección técnica de los vehículos para que no haya un crecimiento desmesurado que termine perjudicando al propio sector y a la seguridad de los propios vehículos. Alega que podría darse el caso que, ante

de Castilla-La Mancha entienden que se trata de una inspección pública, por lo que no debe estar sometida a reglas de mercado ni de competencia libre de mercado "porque entendemos que las reglas deben ser fijas y tasadas" indicaba el secretario Luis Rivas.

Así considera que no tiene sentido que en localidades como Motilla del Palancar, en la provincia de Cuenca, por ejemplo, existan dos centros de inspección de vehículos o que en Talavera de la Reina, provincia de Toledo se esté construyendo la quinta ITV. A su juicio también en Castilla-La Mancha se ha dado rienda suelta a estas construcciones y ya hay un número excesivo.

Argumentos

Pero no en todas las comunidades ni todos los sectores están de acuerdo con estos argumentos. Desde Fenadismer Madrid por ejemplo dicen que los conductores madrileños soportan en la actualidad un marco tarifario de los más elevados de España, y sólo comparable con los que existen en Castilla y León, Baleares o la Comunidad Valenciana.

Así en el caso de los vehículos de transporte pesados las tarifas llegan a ser un 75% superior a las establecidas en otras comunidades autónomas, lo que ocasiona un importante agravio comparativo y una pérdida de competitividad de las empresas madrileñas.

Asimismo esta disparidad tarifaria provoca el éxodo temporal de los titulares de los vehículos madrileños que optan por pasar la revisión de la ITV en otras regiones por sus mejores condiciones económicas, lo que a su vez supone un quebranto económico para las instalaciones de ITV situadas en Madrid por la pérdida de clientela que esta situación de desventaja competitiva les ocasiona.

Por eso reclamaban la eliminación del actual sistema de tarifas obligatorias únicas.



Algunas comunidades tienen un número excesivo de ITVS.

Datos

Precios ITV

■ Costes por pasar la revisión de cada vehículo atendiendo a sus características y dependiendo de la comunidad autónoma.

ENTIDAD BANCARIA	GASOLINA SIN CATALIZADOR	GASOLINA CON 2003 (e)	DIESEL 2004 (e)	VARIACIÓN (%)	VEHIC HASTA 3 ruedas	2ª REVISIÓN
Andalucía	32,24	32,24	36,98	0,9	24,70	00,00
Aragón	30,93	32,29	49,27	1,7	13,42	00,00
Asturias	24,26	24,26	24,26	1,9	18,11	00,00
Cantabria	33,93	42,40	48,00	1	21,29	00,00
Castilla-La Mancha	25,83	33,61	42,81	2,7	15,92	00,00
Castilla y León	35,37	46,18	55,90	0,7	35,37	00,00
Cataluña	34,52	35,51	40,37	1,7	16,68	60%
Valencia	40,53	47,34	61,66	1,7	21,37	
Extremadura	25,17	25,17	25,17	1,00	25,17	00,00
Galicia	28,91	33,31	40,56	1,8	28,91	00,00
Madrid	33,19	33,19	48,14	1,7	30,31	00,00

EMPRESARIAL

Solidaridad y respeto por el medio ambiente

EyE
CUENCA

Los empresarios de Cuenca quieren manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible en el Día Mundial del Medio Ambiente que se celebró el 5 de junio.

Para la organización empresarial, el correcto asesoramiento y el fomento de la sensibilización hacia el respeto al medio ambiente son actividades imprescindibles para que cualquier decisión en este sentido tenga la misma consideración que otras variables que repercuten en el resultado de la empresa.

Este es uno de los principales motivos por los que la Confederación de Empresarios cuenta con un Departamento de Medio Ambiente, cuyo pilar básico es el asesoramiento técnico gratuito en materia medioambiental, con el objetivo fundamental de que

DATO

En lo que va de año se han realizado más de 40 visitas a empresas

el empresario conoza y cumpla con la legislación medioambiental vigente, así como con los trámites y autorizaciones necesarios para dar cumplimiento a la misma y que cuente con la información necesaria para la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental.

En lo que llevamos de año, desde el Departamento de Información Medioambiental (DIME) de la Confederación de Empresarios de Cuenca, se han realizado más de 40 visitas a empresas de toda la provincia con el objetivo de informarlas y asesorarlas sobre una correcta gestión de residuos peligrosos, siguiendo la línea de años anteriores. Además, se ha informado de la obligatoriedad de disponer de un informe preliminar de situación del suelo para aquellas actividades incluidas en la legislación.

AECA-ITV
"En Castilla-La Mancha ya hay un número excesivo de ITVs y hay que regularlas"

DIFERENCIAS
No todas las comunidades autónomas cuentan con las mismas tarifas

un mismo precio, el conductor acabe eligiendo el que crea que puede resultar más fácil para pasar la inspección o que emplee medidas más laxas.

No obstante indica que las tarifas las establece cada comunidad autónoma con tarifas máximas y no considera que pueda haber un tránsito de vehículos de una comunidad a otra por el hecho de que la ITV sea más barata o no. En Castilla-La Mancha, por ejemplo en el año 2009 se sacó una Orden paralizando las ITV por entender que se podría perjudicar la calidad del servicio.

Desde la asociación de ITV

Nuevas empresas



La construcción no acaba de salir de la crisis.



ADVISORS PLOTS S.L.
C/ Infantas, 10
La Guardia
Toledo
Capital social: 3.090,00 euros
Objeto social: Construcción.

SMAG TÉCNICOS S.L.
C/ Buero Vallejo, 10
Esquivias
Toledo
Capital social: 4.000,00 euros
Objeto social: Compraventa de inmuebles. Urbanizar terrenos y construir inmuebles y su promoción. Obras. Explotar fincas y hostelería. Comercio e instalación de aparatos de frío y calor. Instalaciones de agua, gas y eléctricas. Explotar patentes y marcas. Asesoría y consultoría de empresas. Telecomunicaciones.

GRUPO ICARA INTEGRAL SERVICES S.L.
C/ Concordia, 2
Recas
Toledo
Capital social: 12.000,00 euros
Objeto social: Fabricación, compraventa, instalación y mantenimiento de automatismos para construcción. Promoción inmobiliaria. Jardinería, hostelería. Instalaciones deportivas. Organizar eventos y celebraciones. Ese es el objeto social de esta empresa con

razón social en Recas.

JOMARENA S.L.
C/ Postillón, 22
Casarrubios del Monte
Toledo
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La tenencia y explotación de excavadoras, bulldozer, dumper y demás vehículos y accesorios para llevar a cabo movimientos de tierras. El alquiler de dicha maquinaria. La realización por cuenta propia o ajena de trabajos relativos a movimientos de tierras.

ARTIDECOR PAVIMENTOS S.L.
C/ Veracruz, 17
Campo de Criptana
Ciudad Real
Capital social: 25.000,00 euros
Objeto social: Revestimiento, pavimentación y solado de todo tipo de inmuebles y superficies. Montaje e instalación de pavimentos deportivos. Reparación y conservación de instalaciones deportivas. Instalación y aplicación de pinturas, revestimientos adhesivos, mallas y elastrómeros en todo tipo de inmuebles.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS MODULARES S.L.
C/ Azucena, 19
Ciudad Real
Capital social: 3.050,00 euros
Objeto social: Construcción, instalaciones y mantenimiento. Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercial. Importación y exportación. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales. Industrias manufactureras y

textiles. Turismo, hostelería y restauración.

HERCESANSE S.L.
Plaza Europa, 3
Guadalajara
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: La compra y venta de solares, terrenos y edificios en general. La promoción, construcción, venta y arrendamiento de inmuebles, sean viviendas, locales, garajes, trasteros, naves o cualquier otra clase y aquellas operaciones con ellas relacionadas, como urbanización y parcelación.

SIN ANDAMIOS GARGOLA S.L.
C/ Gabriel Ciscar, 14
Albacete
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La realización de mantenimiento y reparación de fachadas y edificaciones, trabajos de edificación y construcción, así como otras actividades complementarias o relacionadas con dicho objeto, pudiendo realizar cuantos actos y contratos sean consecuencia o presupuesto de objeto social.

ASESORES DE OBRA CIVIL CASTILLA-LA MANCHA S.L.
C/ Cristóbal Lozano, 1
Albacete
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La asesoría técnica, tramitación, colaboración, inspección, administración y ejecución de las siguientes actividades; licencias, expropiaciones, reparaciones, planes de ordenación, levantamiento de planos, proyectos, cálculos,

contratación, dirección de obra, construcción, conservación y explotación.

VÍA INGENIERÍA Y CONSULTING S.L.
C/ De los Huertos, 12
Ciudad Real
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Constituye el objeto social la elaboración de proyectos de ingeniería destinados a la construcción de edificaciones y en general, de todo tipo de construcciones; así como la adquisición, enajenación y arrendamiento no financiero de todo tipo de bienes inmuebles, la promoción y construcción de edificios.

SERVITÉCNICAS ALVI S.L.
C/ Atalaya, 47
Ciudad Real
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: Consultoría, promoción y ejecución de edificios residenciales. Promoción y ejecución de obra civil. Promoción, diseño, elaboración y ejecución de proyectos de energía renovable. Producción, distribución, comercialización e instalación de energía térmica, fotovoltaica.



Transportes

TRANSPORTES GUSILANDIA S.L.
C/ Fray Manuel de Roan, 17
Ossa de Montiel
Albacete
Capital social: 9.300,00 euros
Objeto social: El desarrollo de actividades de transporte de mercancías por carretera, así como el de agencia de transportes, carga completa o fraccionadas y el servicio de taxis. El desarrollo de las actividades características del negocio de la hostelería, bares, cafeterías, disco-bar, mesones, restaurantes.

WANASHERIA S.L.
C/ Molino, 48
Caudete
Albacete
Capital social: 150.000,00 euros
Objeto social: El transporte de

mercancías por carretera, el alquiler de vehículos sin conductor y actividades anexas al transporte.

TRANSLOGÍSTICA NOVILLO S.L.
C/ Transportistas, parcela 51
Tomelloso
Ciudad Real
Capital social: 60.200,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de mercancías en servicio público. Agencia de transportes. Transitario. Almacenista distribuidor.

GRUPO LOGÍSTICO ALGARRA S.L.
C/ La Cerca, 5
San Lorenzo de la Parrilla
Cuenca
Capital social: 75.000,00 euros
Objeto social: El transporte interior e internacional de toda clase de mercancías por carretera, en régimen de servicio público; actividades auxiliares y complementarias del transporte -operador de transporte- incluyendo agencia de transporte, almacenista, distribuidor y transitario.

ACTUACIONES DE TRANSPORTES GARLO S.L.
C/ Santa Regina, 19
Los Yébenes
Toledo
Capital social: 24.000,00 euros
Objeto social: el transporte de mercancías por carretera y actividades auxiliares y complementarias de la misma.

TRANSPORTES G Y C DE LA RODA S.L.
Paseo Estación, 27
La Roda
Albacete
Capital social: 62.000,00 euros
Objeto social: El transporte de mercancías por carretera y operadores de transporte.

TELE NEXO DIRECT S.L.
C/ Cristo de la Humildad, 40
Moral de Calatrava
Ciudad Real
Capital social: 9.100,00 euros
Objeto social: Intermediación en el transporte de mercancías por carretera, telecomunicaciones, telefonía fija y móvil, servicio de internet, informática, envíos de dinero, venta de billetes de avión. Alquiler y venta de equipos de audio y video. Comercio minorista de alimentación. Bazar.

TRANSPORTES ABAD HERNÁNDEZ S.L.

**Ctra Alovera Km. 17
Azuqueca de Henares
Guadalajara**
Capital social: 19.000,00 euros
Objeto social: Transporte de mercancías por carretera nacional e internacional. Servicio de mudanza. Fabricación y envasado de aceite de oliva. Comercio de frutas y verduras.

MAV-TANSPORTE EXPRESS S.L.
**C/ Cabañeros, 5
Burguillos de Toledo
Toledo**
Capital social: 58.000,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de todo tipo de mercancías por carretera.

JAVTRAINS T&M S.R.L.
**C/ Santiago, 21
Iniesta
Cuenca**
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: El transporte del servicio público de todo tipo de mercancías por carretera, tanto nacional como internacional.

TRANSPORTES DE CASTRO MANZANO S.L.
**Plaza Mayor, 2
Montesclaros
Toledo**
Capital social: 25.000,00 euros
Objeto social: Agencia de transporte nacional e internacional. Transporte terrestre al servicio público nacional e internacional. Compra y comercialización de madera y de todo tipo de productos derivados de la misma.

Electricidad

CONTRATAS Y PROMOCIONES URBANACAUDETE S.L.

**C/ El Molino, 70
Caudete
Albacete**
Capital social: 3.000,00 euros
Objeto social: La compraventa e instalación de todo tipo de materiales eléctricos y la promoción y construcción, por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, así como su adquisición, venta, arrendamiento, administración o explotación, todo ello por bloques enteros o separadamente.

MULTISERVICIOS ELECTRO PEDRO MUÑOZ S.R.L.
**C/ Záncara, 12
Pedro Muñoz
Ciudad Real**
Capital social: 3.020,00 euros
Objeto social: Instalación eléctrica en general. Comercio y reparación de electrodomésticos.

ELECTROMONTAJES CASTILLA-LA MANCHA S.L.
**C/ La Paz, 74
Tomelloso
Ciudad Real**
Capital social: 16.200,00 euros
Objeto social: Toda clase de instalaciones eléctricas, incluyendo el montaje de alta, media y baja tensión; líneas de transporte; líneas de baja tensión; centros de transformación; toda clase de automatismos; ascensores; refrigeración, tanto doméstica como industrial; instalaciones industriales, domésticas.

MV 5 ENERGY S.L.
**C/ Mayor, 19
Guadalajara**
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones eléctricas, en alta y baja tensión, así como la compra, venta, fabricación, importación y exportación,

reparación y conservación de equipos y material y electrónico para dichas instalaciones, automatismo, bobinado de todo tipo.

AMPAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES S.L.
**C/ Puente Nuevo, 2
Piedrabuena
Ciudad Real**
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La realización de trabajos de instalación de electricidad y comunicaciones.

ACCESORIOS MAQUINARIA Y GENERADORES DE FRÍO S.L.
**C/ Montearagón, 19
Almansa
Albacete**
Capital social: 3.100,00 euros

Objeto social: Las instalaciones y montajes eléctricos en general, de fontanería, de frío, de calor y acondicionamiento y climatización de aire; montajes de cocinas de todo tipo y clases, aparatos elevadores de cualquier tipo y clase; montajes metálicos e instalaciones industriales completas.

Agricultura

JOCOLOVI S.L.
**C/ Pasos, 51
Argamasilla de Alba
Ciudad Real**
Capital social: 3.200,00 euros
Objeto social: La explotación comunitaria de tierras y toda clase de actividades agrarias, ya sean agrícolas, forestales o pecuarias, y la

comercialización al por mayor y menor de frutas, verduras, hortalizas y toda clase de productos y materias primas relacionadas con su actividad.

AGRODELICADO S.L.
**C/ Cristo de la Antigua, 59
Toborra
Albacete**
Capital social: 3.200,00 euros
Objeto social: La producción, recolección, manipulación, transporte, venta y comercialización de productos agrícolas, fruterías, servicios agrícolas, intermediarios comercio y la transformación de productos agrarios; servicios de transporte a terceros, y formación de conductores de toda clase de vehículos.

AGRARIA CASA LA Balsa S.L.
**C/ San Julián, 3
Albacete**
Capital social: 1.200.000,00 euros
Objeto social: La adquisición, elaboración, producción y fabricación por cualquier procedimiento de animales, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, instalaciones y cualesquiera otros elementos necesarios o convenientes para la producción agraria.

LA INVENCIBLE VINOS Y ACEITES S.L.
**Ctra provincial Crp Km. 12
Valdepeñas
Ciudad Real**
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La explotación y promoción agrícola, vitivinícola, oleícola y ganadera. La elaboración, compra y venta de uvas, vinos y alcoholes. El cultivo de la vid, fabricación de pipería y demás ramas relacionadas con el comercio de vinos y espirituosos.

PAGO DE VERAGUA S.L.
**Ctra provincial Crp N 5221
Valdepeñas
Ciudad Real**
Capital social: 1.900.100,00 euros
Objeto social: La explotación y promoción agrícola, vitivinícola, oleícola y ganadera. La elaboración, compra y venta de uvas, vinos y alcoholes. El cultivo de la vid, fabricación de pipería y demás ramas relacionadas con el comercio de vinos y espirituosos. La producción, almacenamiento y tratamiento. Ese es el objeto social de esta empresa manchega.

Ampliación de capital

Albacete
ZAPATERÍAS DEL SURESTE S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
111.800,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
115.000,00

AGRO CEBOLLAS SANPE S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
3.150,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
6.300,00 euros

PROMOLOSA GESTIÓN DEL SUELO S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
630.367,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
8.992.257,00 euros

Ciudad Real
AGROS DE BENITO Y BONILLO S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
171.680,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
2.689.680,00 euros

PROBIOVET S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
19.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
22.010,00 euros

SEFUCAL S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
20.001,68 euros
RESULTANTE SUSCRITO
159.496,59 euros

Cuenca
LOBETIA MARKETING S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL

12.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
16.000,00 euros
CUENCA SIGLO XXI
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
60.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
757.270,00

Guadalajara
PITAS AGROPECUARIA S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
6.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
48.010,00 euros

Toledo
CENTRO PERIODONTAL TALAVERA S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
25.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
40.000,00 euros

AUTOAGRÍCOLA TALAVERA S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
240.404,84 euros
RESULTANTE SUSCRITO
300.506,05 euros

MENDEZ Y MANRIQUE SOCIEDAD DE ARRENDAMIENTOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
100.000,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
110.000,00 euros

ELECTRÓNICA JOPAL S.L.
AMPLIACIÓN DE CAPITAL
80.574,00 euros
RESULTANTE SUSCRITO
83.598,00 euros



Los agricultores siguen pidiendo soluciones.

Agricultura

“Aunque estábamos seguros, ahora ya tenemos la certeza de que España ha hecho las cosas bien”

Jueves, 2, **Lorenzo Ramos**
SECRETARIO GENERAL DE UPA

COMPENSACIONES LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS PIDEN CONTUNDENCIA A LA HORA DE PEDIR RESPONSABILIDADES

Los agricultores temen que ‘la crisis del pepino’ se contagie

Productos castellano-manchegos como melón, sandía, ajo o cebolla podrían tener problemas si la situación no se aclara pronto porque son cuatro de los productos que más se exportan

R. Abellán
C-LM

Preocupación. Esa es la palabra que mejor define el estado de ánimo de los agricultores castellano-manchegos a raíz de los acontecimientos acaecidos con lo que ya se conoce como la “crisis del pepino”.

Y no por el hecho de que en la Región existan muchas explotaciones de este producto, sino porque los agricultores temen que esta circunstancia se pueda extender a otros productos hortofrutícolas que sí pueden afectar muy seriamente a la agricultura, como puede ser el melón temprano, sandía, ajo o cebolla.

Aunque la Unión Europea ha vuelto a abrir los mercados para los productos españoles, sin embargo sigue ha-

APERTURA

La apertura de los mercados para los productos españoles resulta un alivio

biendo reticencias que se están trasladando a otros productos como son las frutas para fresco, según señaló el secretario general de UPA Albacete, Julián Martínez, quien tiene constancia de estos problemas.

“Cualquier persona coherente no debe dejar de consumir porque España es uno de los países más seguros por la normativa que tiene, pero el miedo es libre y la preocupación en el sector es importante”, explicó.

Responsabilidades

Por todo ello, desde UPA se considera necesario pedir responsabilidades al gobierno



Las fruterías podrían ser perjudicadas por la llamada “crisis del pepino”.

alemán porque cree que ha actuado “precipitadamente” y ha hecho “mucho daño” a España porque “las pérdidas son millonarias y se producen a diario”.

En este sentido, significó que no puede entender el interés que puede tener Alemania en “cargarse al sector hortofrutícola español” y de ahí que se tengan que pedir responsabilidades.

Su presidenta, Angela Merkel, ya ha significado que se va a estudiar el asunto y que cabela posibilidad de que ayuden a los agricultores españoles por las pérdidas.

Ahora lo que hace falta es que el gobierno español actúe con celeridad a la hora de pedir las compensaciones, manifestaba Martínez.

Otra de las preocupaciones que existen entre los agricultores tiene que ver con el

tiempo en el que se podrá conocer definitivamente cuál es el producto que ha llevado a esta situación, algo que puede ser contraproducente para los agricultores.

De cualquier forma, la única posibilidad que tienen, dijo el secretario general, es esperar que no se dilate el tema en el tiempo.

En cuanto a las pérdidas, Martínez comentó que ahora mismo son imposible de calificar y que habrá que esperar a que termine el problema para cuantificarlas.

Por otro lado, desde COAG-IR se ha pedido contundencia al Ministerio en sus reivindicaciones en esta crisis y solicitan que desde la UE se exija al Gobierno alemán la reparación del daño producido en la imagen del sector hortofrutícola español, además de que se activen las ayudas económicas pertinentes para compensar a los agricultores, según explicó el secretario general de COAG-IR.

Este quiso lanzar un mensaje de confianza a los consumidores para que sigan consumiendo productos de la huerta.

CONFIANZA

El sector no quiere que se traslade el pesimismo a los consumidores finales

Controles

Exportación a otros países

■ ■ Melón, sandía, ajo y cebolla son los cuatro principales productos de la huerta que, desde Castilla-La Mancha, se exportan a países de la Unión Europea. La Región es la principal productora y exportadora de ajos de la Unión y la segunda de cebollas. Desde COAG-IR se ha indicado que desde la UE existen unos mecanismos de control que han demostrado que la bacteria que ha provocado la

situación no procedía de los pepinos españoles y de ahí que pidan confianza, mensaje que también se ha lanzado desde UPA Albacete. “La gente debe saber que aquí los productos cumplen todos los requisitos y que no hay problemas para el consumo, así es que la gente debe seguir igual que antes de que comenzaran todos estos problemas”, aseguró el propio secretario general.

GANADERÍA EL CONTRATO TIPO, PRINCIPAL RECLAMACIÓN DEL SECTOR

Más controles para la leche de oveja y cabra

El objetivo es reforzar la profesionalización del sector y avanzar en la mejora de la imagen del sector lácteo

C. Jiménez
C-LM

La reciente aprobación de un Real Decreto en materia de higiene alimentaria establece los controles mínimos obligatorios que deberán realizar los operadores económicos vinculados a la producción de leche cruda de oveja y cabra en todas sus etapas.

Así durante el proceso de producción de leche se realizarán dos tipos de controles de calidad por personal especializado, uno en la propia explotación previo a la carga de la leche en la cisterna de transporte, y otro en el centro lácteo previo a la descarga de la leche de la cisterna de transporte.

El Real Decreto establece además las normas comunes para la toma de muestras y análisis, y define las condiciones exigibles a los laboratorios de análisis.

El objetivo, según el propio Ministerio, es mejorar la profesionalización del sector y avanzar en la mejora de los resultados y la imagen del sector lácteo español ante el consumidor.

Pero para los productores, tal y como denuncia Coag-IR la principal reivindicación sigue siendo la puesta en marcha del contrato tipo. El responsable sectorial de esta organización agraria, José Luis Saez, considera que la llegada del contrato tipo serviría para que



Habrán más controles para la leche de oveja y cabra.

RESPECTO

Reclaman que la Ley de Morosidad puesta en marcha se respete al máximo

los ganaderos lácteos pudieran tener asegurado un precio de venta justo, algo que no sucede en la actualidad. Aunque advierten de la necesidad de que este tipo de contrato garantice los costes de producción.

Al tiempo que aseguran que sería una buena herra-

NORMATIVA

“Llevamos tres años esperando la Ley de Márgenes Comerciales”

mienta para otros sectores que también lo están esperando como el caprino, el bovino y el de frutas y hortalizas.

Asimismo las reivindicaciones se centran en conseguir que los ganaderos puedan seguir con sus explotaciones abiertas, trabajando

y vendiendo leche, al menos en costes de producción.

Saez ha insistido en la necesidad de que la denominada Ley de Morosidad que fue aprobada en junio de 2010 se respete al máximo. Y es que aunque esta recoge en su articulado que los productos perecederos han de pagarse al agricultor o ganadero con un máximo de treinta días, sin embargo, no se está cumpliendo. Instan igualmente a la aprobación de la Ley de Márgenes Comerciales, como una ley necesaria y justa.

BALANCE EN LOS CINCO PRIMEROS MESES



La recolección del ajo, a buen ritmo.

La campaña del ajo arranca con buenos precios

La preocupación de los productores está centrada en estos momentos en la climatología

EyE
C-LM

La campaña de recolección del ajo temprano ha comenzado con gran esperanza ante la estabilidad de los buenos precios que se barajan en el mercado.

En la comarca de La Mancha conquense, principal productora de ajo, aún no se han realizado operaciones comerciales pero siguiendo la tradicional referencia de los precios de Córdoba, el precio del ajo a todo monte oscila entre 1,10 y 1,20 euros por kilo. Un precio aceptable que para el secretario provincial de UPA, Francisco Javier Moya, contribuirá a que los productores puedan cubrir las pérdidas de años anteriores. De momento la campaña de recolección se está desarrollando con normalidad y a pesar de la reducción de superficie

por el abandono de los productores y los daños producidos por el pedrisco, tanto en cantidad como en calidad los parámetros son muy altos.

La preocupación de los agricultores en estos momentos es la climatología, si las lluvias siguen intensificándose, puede ocasionar serios daños, tanto en la cosecha de tempranos que ya se está recolectando, como en los ajos morados.

En el primero de los casos, una vez que el producto ya está listo para recogerse, un exceso de lluvia puede dañar el bulbo al no poder recogerse en seco ni realizar con normalidad la preceptiva fase de oreo.

En el caso de los ajos morados, el margen es más amplio, aún pueden recibir el agua con normalidad, pero si sigue aumentando puede provocar la aparición de enfermedades como la blanquilla o la roya, con el problema añadido de que los fungicidas autorizados no han demostrado la efectividad.

CUENCA EN LAS COSECHAS DE VIÑA Y CEREAL EN LA MANCHA

Más de nueve mil hectáreas afectadas por las tormentas

EyE
CUENCA

Las últimas tormentas de granizo han arrasado las cosechas de viña y cereal en la zona de La Mancha al igual que las del ajo. Los cálculos de Asaja cifran en 9.000 las hectáreas afectadas en mayor o menor medida en los

municipios de Las Pedroñeras, Las Mesas y Socuéllamos, éste último en Ciudad Real. El gran tamaño de la piedra y su virulencia han dejado marcas de hasta tres centímetros en la tierra.

Hace menos de un mes que esta zona se veía seriamente afectada por una tromba de granizo que cau-

só daños en una superficie aproximada de 8.300 hectáreas de terreno en las localidades conquenses de Las Pedroñeras, El Provencio, Las Mesas, Roda de Haro, Villaescusa de Haro, Belmonte y Mota del Cuervo. Aproximadamente unas siete mil hectáreas corresponden a viña, unas setecientas



Las vides han sido de las más afectadas.

EYE

al ajo y unas 520 hectáreas a leguminosas. En el caso del cultivo del ajo en esta ocasión la superficie aproximada que se calcula oscila entre las 200 y las 300 hectáreas, pero los daños son mayores que los causados por la anterior tormenta tanto en los ajos tempranos que están en fase de recolección, como en la variedad de ajo morado. En este último caso, el responsable de la sectorial de ajos de Asaja apunta al exceso de humedad.

PROMOCIÓN COMENZÓ EN 2010 Y SIGUE EN 2011

El cordero defiende la calidad a través de un sello certificado

El objetivo, entre otros, es que el consumidor pueda identificar que compra un producto cien por cien español



La interprofesional del ovino y caprino quiere que todo el sector se agrupe y apuesta por la profesionalización.

R. Abellán
C-LM

La Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y del Caprino (Interovic) puso en 2010 en marcha una campaña de promoción y comunicación para relanzar la organización y para dar a conocer el etiquetado facultativo del sector.

Los objetivos, según palabras del presidente Marco Antonio Calderón, fueron por un lado dotar de identidad a la interprofesional y relanzar la organización ante el sector profesional y los consumidores, y por otro, dar a conocer la marca del Cordero Selecto Certificado para que el consumidor pueda identificar que compra carne de cordero nacido, criado, sacrificado y comercializado en España, bajo los requisitos impuestos por la organización.

Además, señalaba Calderón, otro de nuestros ob-

Futuro

Profesionalizar y agrupar a todo el sector

■ Interovic está luchando por la clarificación del sector y por la reordenación de la producción. En estos momentos se está produciendo el debate sobre cómo será la próxima PAC, pero desde la interprofesional se apuesta por una profesionalización y agrupación del sector con el fin de que los ganaderos se ganen la vida con su oficio, con lo que saben hacer, según Calderón. Desde su punto de vista, hay varias cosas que van a marcar el recorrido de los próximos años: la actividad de la interprofesional, en especial lo que se refiere a la promoción de consumo y la administración del dinero de las ayudas después de la próxima reforma de la PAC.

PRECIOS

Están siendo mejores en estos primeros meses y se busca un equilibrio

jetivos es defender el producto nacional frente a competencias que desequilibran la cadena agroalimentaria de carne de ovino y caprino de España, algo que "está influyendo y haciendo daño al sector, aunque tras dos años de disminución de sacrificios de corderos en la Unión Europea y principales países productores como Nueva Zelanda, los precios del cordero han subido considerablemente".

En este sentido, manifestaba que esta situación ha generado que haya una reapertura de estos mercados mediterráneos, in-

cluyendo el cordero español, que han generado unos precios ligeramente mejores en los primeros meses de 2011, mejoría que se debe, sobre todo, a la subida del precio de la piel, ya que el precio de la carne está estable.

La mejora de los precios en este semestre y la necesidad de no disparar excesivamente el precio los últimos meses del año, haría que aumentara el precio medio y el consumo, que baja año a año en parte por los desequilibrios que dejan al consumidor la percepción de precios inaccesibles.

La campaña que se ha puesto en marcha en 2011 sigue la misma línea que fue desarrollada en 2010, es decir, el objetivo principal es continuar informando y fomentando a la sociedad y a los profesionales sobre la existencia del sello Cordero Selecto Certificado.

B: Breves

Agricultura ecológica

■ El gasto en alimentos ecológicos aumentó en 2010 un 62%, hasta 19,4 euros per cápita, frente a los apenas 12 euros que se gastaron en 2007, según reveló la directora general de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Rural y Marino, Isabel Bombal con

motivo de la Jornada de reflexión y debate sobre la agricultura ecológica en España, celebrada en Madrid. A pesar de este crecimiento, el consumo interno de productos biológicos apenas llega al 1%, ya que en 2010 el valor del mercado sumó 905 millones.

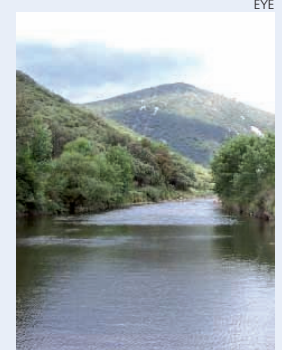
Los cereales de invierno, mal

■ Las previsiones del Ministerio de Medio Rural apuntan a una producción total de cereales de invierno de 14,46 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 6,2% respecto a la campaña pasada. Con todo, la superficie alcanzará los 5,5 millones de hectáreas, lo que

supone un crecimiento del 0,1%, según los datos, a 31 de marzo de 2011, del Avance de Superficies publicado por el MARM. El trigo cae un 5,9% con 5,4 millones de toneladas, debido al descenso del trigo blando porque el trigo duro presenta una ligera subida del 1,3%.

La cuenca del Guadiana, alta

■ La reserva hidráulica acumula, esta semana, 45.294 hectómetros cúbicos, lo que supone 1.247 hm³ menos que el pasado año en estas fechas, según los datos facilitados por el Ministerio. Entre los embalses con mayor caudal destacan los de la cuenca Atlántica Andaluza al 92,1%; la del Guadiana (Castilla-La Mancha y Extremadura), al 91,1%.



Cuenca del Guadiana.

Papel de la mujer rural

■ La subdirectora general de Igualdad y Modernización del MARM, Paloma López-Izquierdo, participó en la jornada "Mujeres, excelencia y creatividad" celebrada en A Coruña para visibilizar y reconocer el esfuerzo, la creatividad y la innovación empresarial de mujeres en el medio rural. Durante la jornada, en la que participa-

ron, entre otros, instituciones públicas y privadas, se presentaron proyectos que fueron reconocidos con los Premios de Excelencia e Innovación para las Mujeres Rurales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Además, se habló de favorecer la igualdad de género en el medio rural.

Créditos para ganaderos

■ El Gobierno inyectará 12,60 millones de euros para facilitar el acceso a la financiación de los titulares de explotaciones ganaderas, según ha publicado el Boletín Oficial del Estado (BOE). El sector se beneficiará de subvenciones en forma de bonificación de costes de los avales a nuevos préstamos, para las que se destinará una partida de 3,60 millones de euros.



Vacas.

La Página del Medio Ambiente

DOCUMENTO PARA LOS AÑOS 2011-2020

La FER critica el Plan de Energías Renovables

La Fundación considera que es una ocasión perdida para acelerar el cambio de modelo energético

EyE
C-LM

El Plan de Energías Renovables 2011-2020 dado a conocer por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, constituye a juicio de la Fundación Renovables una ocasión perdida para acelerar el cambio de modelo energético que imponen razones estratégicas, medioambientales y socioeconómicas sobradamente conocidas.

Dado que este Per se ha presentado como un punto de partida para consultas con agentes y entidades del sector, la Fundación Renovables quiere aportar una primera valoración con este documento.

Por ello desde FER consideran que es necesario reconocer que las fuentes renovables son una necesidad estratégica para cambiar el modelo económico y el modelo energético de España.

Que es necesario abrir a una mayor participación la elaboración de una nueva política energética para definir el modelo energético que a medio y largo plazo afronte los retos energéticos que van a determinar nuestro crecimiento económico, como



Las energías renovables, un paso hacia el futuro.

CRÍTICAS

El sector asegura que el PER nace desfasado por doble vertiente

son la factura de la dependencia de los combustibles fósiles, la elevada intensidad energética y las emisiones de CO2.

LEGISLACIÓN

Lamentan la inseguridad regulatoria de España

Es decisivo vincular igualmente el desarrollo de las renovables a una política industrial y tecnológica que haga del mayor consumo de

energía limpia una nueva especialización productiva en la senda de la recuperación económica.

Y consideran posible y urgente incrementar los objetivos de política energética para el año 2020 al 30% del consumo final de renovables, 30% de ahorro de energía y 30% de reducción de emisiones.

Estas son las consideraciones que hace la Federación de Renovables.

MEDICIÓN EN EL MES DE JUNIO



Fachada de la Cámara de Comercio de Albacete.

La Cámara de Albacete evalúa su consumo

La Institución cameral de Albacete elaborará un Plan Estratégico de Actuación con los resultados

EyE
C-LM

La Cámara de Comercio de Albacete tiene previsto llevar a cabo, a lo largo del mes de junio, una auditoría energética de sus instalaciones en colaboración con la empresa albaceteña Optimiza Consulting.

El objetivo de esta auditoría es evaluar su consumo energético actual, ofreciendo alternativas más eficientes en el sentido de mejorar tanto la factura energética como la económica. Durante su ejecución, un equipo de técnicos especializados de Optimiza Consulting estudiarán y evaluarán la tipología de suministros energéticos, las denominadas tec-

nologías horizontales y en general todos los equipos e instalaciones consumidoras de energía.

Con los resultados obtenidos durante la auditoría energética, se elaborará un Plan Estratégico de actuación en el que se fijen objetivos e indicadores alcanzables a corto, medio y largo plazo enfocado a una disminución en el consumo de energía, así como un plan de seguimiento para evaluar y vigilar y conocer la evolución de dichos indicadores.

La entidad cameral lleva años mostrando su compromiso con el medio ambiente y su esfuerzo por alcanzar y mantener un modelo de desarrollo sostenible. Como institución de referencia en la provincia trabaja en la promoción de una gestión respetuosa con el medio ambiente entre las empresas de la provincia de Albacete.

El viento no tiene fronteras.
Nuestra energía tampoco.
Iberdrola. Líder mundial en energía eólica.

Nuestra energía cruza fronteras llegando a más de 28 millones de clientes en 40 países. Porque sólo la primera compañía energética española es capaz de llegar tan lejos para estar tan cerca.

ADOP
Patrocinador del Equipo Paralímpico Español

IBERDROLA

Finanzas

“El objetivo de déficit es un compromiso irrenunciable, por lo que el Gobierno mantendrá un estricto control sobre posibles desviaciones en las comunidades autónomas”

Martes 31, **Elena Salgado**
VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ECONOMÍA

BANCA PRIVADA LOS CASTELLANO-MANCHEGOS CON UN PATRIMONIO FINANCIERO SUPERIOR A 300.000 EUROS HAN CAÍDO UN 6%

Los ricos tampoco se libran de la crisis económica

Las grandes fortunas han optado por una postura más conservadora en espera de que lleguen tiempos mejores para la inversión

F. J. Llana
C-LM

Las grandes fortunas tampoco han sido ajenas a los efectos de la crisis económica y financiera desatada en verano de 2007 y, aunque en menor medida que el resto de los "mortales", han optado por mantener una postura más conservadora y buscar la preservación de su patrimonio en espera de que lleguen tiempos mejores. Así, según el último estudio realizado por Banif, la filial del Santander especializada en banca privada y asesoramiento de inversiones, entre los años 2008 y 2010 el patrimonio financiero de los ricos castellano-manchegos ha aumentado un 8%, hasta alcanzar los 10.684 millones de euros.

Y eso a pesar de que el nú-

RIQUEZA

El volumen de estos clientes ascendía a 10.684 millones de euros en 2010

mero de integrantes de este selecto grupo -en el que se incluyen todas aquellas personas que tienen un patrimonio en productos financieros superior a los 300.000 euros- ha descendido un 6,3%, situándose al finalizar el pasado año en 15.007.

A pesar de todo, se trata de un volumen todavía poco significativo en relación al conjunto del territorio nacional, donde más de la mitad de los 413.767 millones de euros y aproximadamente el 44% de los más de 382.185 clientes que conforman la riqueza española se localizan en Cataluña, Madrid y Valencia, el denomi-



El lujo está al alcance de unos pocos en Castilla-La Mancha.

nado "triángulo de oro".

En términos absolutos, las proyecciones realizadas por Banif concluyen que sólo en los dos últimos años la crisis se ha llevado por delante a más de 17.000 ricos en España, bien porque han tenido que reducir la inversión para hacer frente a otras necesidades o simplemente porque han encontrado nuevas oportunidades en otros sectores, dada la caída de los precios.

Esto último explicaría, precisamente, que el patrimonio medio de clientes potenciales de banca privada haya pasado de 966.900 euros en 2008 a 1.082.600 euros en 2010. Todo lo contrario que en Castilla-La Mancha, donde los 711.934 euros de media registrados al finalizar el pasado año suponen un incremento del

15% en relación a 2008.

Gestión

Destaca el hecho de que en estos momentos en el conjunto del territorio nacional la gestión de más del 64% de los grandes patrimonios están en manos de la banca tradicional, es decir, de bancos y cajas de ahorros sin un asesoramiento específico de banca privada.

Algo hasta cierto punto comprensible si se tiene en cuenta que el buen momento vivido por la economía nacional en los años previos a la crisis trajo consigo un incremento considerable en el número de clientes que tienen grandes patrimonios y, consecuentemente, en la estrategia y estructura de la mayoría de las entidades financieras del mercado.

La necesidad de ofrecer a esta clientela "selecta" un tratamiento más personalizado y, sobre todo, un asesoramiento específico llevó a la mayoría de cajas de ahorro, bancos y cooperativas de crédito a incorporar departamentos de Banca Privada.

ESPAÑA
Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana conforman el 'triángulo de oro'

El dato

Mercado potencial

■ El número de clientes con grandes patrimonios financieros ha descendido en todas las provincias.

DATOS ABSOLUTOS

PROVINCIA / CC.AA.	2010	2008	% VARIACIÓN
Albacete	3.217	3.599	-10,61
Ciudad Real	3.636	3.908	-6,96
Cuenca	2.074	2.233	-7,67
Guadalajara	1.986	2.006	-3,66
Toledo	4.093	4.269	-9,66
Castilla-La Mancha	15.007	16.017	-6,31

FUENTE: BANIF

PLAZO FIJO LAS ENTIDADES FINANCIERAS OFRECEN UNAS CONDICIONES POCO ATRACTIVAS

Nueve de cada diez hipotecados, con el Euríbor al cuello

La Unión de Consumidores ha vuelto a reclamar la aprobación de una Ley de Sobreendeudamiento

F. J. Llana
C-LM

La Unión de Consumidores de España (UCE) ha vuelto a reclamar la aprobación de una 'Ley de Sobreendeudamiento' que proteja el patrimonio de las familias ante la escalada que viene sufriendo el Euríbor y que, a la vista de las más que probables subidas del precio oficial del dinero por el Banco Central Europeo, continuará haciéndolo a lo largo de 2010. De momento, durante el pasado mes de mayo se situó en el 2,147%, un 0,898% más que justo hace un año, con la consiguiente repercusión que

esto tendrá en los bolsillos de los consumidores. Alrededor de 800 euros anuales, una cantidad que en la actual coyuntura económica puede poner en peligro la viabilidad de muchas familias, algunas de las cuales no tendrán más remedio que recurrir a la Ley Concursal y declararse en suspensión de pagos ante la imposibilidad de hacer frente a las cuotas hipotecarias.

Una posibilidad que según denuncia la UCE en Castilla-La Mancha a este semanario es muy "cara y costosa y no está al alcance de la ciudadanía en general".

Pocas opciones

¿Y para los que van a suscribir una hipoteca? Teóricamente, el interés fijo sería una buena opción, aunque la práctica es bien distinta, ya que las entidades financieras ofrecen unas condiciones de financiación que las hacen poco atractivas. Y es que una tasa anual equivalente superior en la mayoría de los casos al 6%, por unos períodos de amortización menores son factores disuasorios más que comprensibles.

Con estos parámetros no

es de extrañar que el 95% de los préstamos hipotecarios firmados en Castilla-La Mancha durante el pasado año estuvieran referenciados al Euríbor, y que apenas el 1,78% lo fuera a interés fijo.



La venta de viviendas no termina de despegar.

PROBLEMAS

Muchas familias no podrán hacer frente al pago de sus cuotas hipotecarias

INTERÉS

En los préstamos fijos no suele bajar del 6%, con unos plazos menores

1,78

Por ciento

■ De los préstamos hipotecarios suscritos en 2010 estaban a interés fijo.

96.253

Euros

■ Este era el importe medio de las hipotecas en Castilla-La Mancha durante el pasado mes de marzo, según los datos del INE, lo que supone 20.270 euros menos que la media nacional.

Al suscribirse o renovar la suscripción por dos años



Economía y Empresas le regala totalmente GRATIS este

MAGNÍFICO RELOJ de acero inoxidable y correa de caucho. Con 2 años de garantía

Si usted desea suscribirse, rellene este boletín y envíelo a EL DIA: Apartado de correos 139; 16080 Cuenca, o al correo electrónico escamilla.ana@grupo-eldia.net. Tan pronto nos llegue, comenzaremos a enviarle nuestra publicación.

La suscripción se renueva automáticamente si no se recibe confirmación de baja por carta certificada al Dpto. de Suscripciones

En cumplimiento del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al Fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "suscriptores" y tratados debidamente a fin de realizar la gestión administrativa general. El responsable del fichero es EL DIA de Toledo, S.L. y la dirección donde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, calificación y oposición es: apdo. correos nº 139 - 16080 Cuenca

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Dos años: 120 Eur.
Gastos de envío incluidos.
Firma del cliente:

Nombre y apellidos: _____

Calle: _____ Nº: _____ P: _____

Población: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DNI / CIF: _____

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Nº de Cuenta (20 dígitos) _____

Dirección de la Entidad: _____

EVOLUCIÓN HASTA 886.966 MILLONES DE EUROS EN EL MES DE ABRIL

La deuda de las familias cae hasta el nivel más bajo en tres años

Por otra parte, el Gobierno ha aprobado la norma que limita los sueldos de directivos de la banca

EyE / EFE
C-LM

Las deudas contraídas por las familias españolas se redujeron en abril hasta 886.966 millones de euros, la cifra más baja desde marzo de 2008 y un 0,7 % menos que hace un año, según se desprende de los datos publicados por el Banco de España.

Este descenso se explica por las menores deudas relacionadas con créditos al consumo, que a cierre de abril se redujeron un 3,8 % respecto al año anterior, hasta 206.781 millones de euros.

Por el contrario, la deuda hipotecaria contraída por las familias para adquirir una vivienda aumentó el 0,2 % en tasa interanual hasta 676.811 millones de euros.

En cuanto a las empresas que operan en España, sus deudas también se redujeron

en abril, aunque en menor medida que la de las familias ya que la caída fue del 0,1 % interanual, hasta 1,29 billones de euros.

Esta cantidad, superior a toda la riqueza bruta de España, coloca el endeudamiento de las empresas en las mismas cifras que a principios de 2010.

En el caso de las empresas, las deudas se redujeron porque los préstamos titulizados fuera de balance cayeron un 1,7 % en los últimos doce meses para cerrar abril en 878.769 millones de euros.

Depósitos y sueldos

Por otra parte, el Gobierno ha aprobado un real decreto sobre los recursos propios de bancos y cajas que incluye la penalización de los depósitos y limita las altas remuneraciones de los directivos de aquellas entidades que han

recibido dinero público.

Según indicó el vicepresidente primero del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, este decreto trata de paliar la ausencia de regulación de determinados productos bancarios que está detrás de la crisis financiera.

Rubalcaba explicó que ahora el Banco de España tendrá la capacidad de regular los salarios de los directivos de las entidades que reciban ayudas públicas, al tiempo que se vigilarán los incentivos que se pagan en la banca para evitar prácticas especulativas.

Además, el vicepresidente destacó que con este real decreto se trata de frenar la "guerra del pasivo" penalizando a las entidades que ofrecen intereses demasiado altos en sus depósitos, y que a su juicio "acaban siendo créditos más caros para todo el mundo".



Las familias ahorran un poco más con la crisis.

FITCH RATINGS SACA DE VIGILANCIA NEGATIVA A LA REGIÓN

La calificación de Castilla-La Mancha mejora ligeramente

El hecho de que la comunidad autónoma haya logrado refinanciar su deuda, clave

EyE
C-LM

Fitch Ratings ha sacado de vigilancia negativa el rating de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y ha ratificado sus calificaciones a largo plazo A y a corto plazo F1 con perspectiva "negativa".

Según ha informado la agencia de calificación en un comunicado de prensa, las afirmaciones reflejan que



Imagen de archivo de la Bolsa de Madrid.

Castilla-La Mancha ha logrado refinanciar su deuda de corto plazo, a pesar de la ausencia de un plan de consolidación de finanzas aprobado.

A juicio de la agencia de calificación, la comunidad autónoma "sigue siendo muy dependiente de la financiación a corto plazo y, por lo tanto, tiene una alta

exposición al riesgo de refinanciamiento", aunque una vez que su plan sea aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CFFP) "será capaz de reestructurar su deuda a corto plazo a las obligaciones a largo plazo y reducir el riesgo de refinanciamiento".

Sin embargo, la perspectiva negativa refleja los retos que enfrenta la región para reducir su déficit en el contexto de un entorno económico "débil" y con alto desempleo. Fitch reconoce la voluntad de la administración regional de recortar gastos, aunque la agencia considera que la reducción total prevista en el gasto, según se detalla en el presupuesto regional, "será exigente y puede tomar más tiempo de lo previsto".

PYMES EL 65% TENDRÁ PROBLEMAS

La financiación en 2012 será peor

EyE
C-LM

Las pymes en España generan el 89% del empleo, pero la falta de motivación y los resultados del gobierno por encontrar soluciones va a afectar obligatoriamente y de forma muy directa a la economía española. Según la consultora internacional Credit Services, que acaba de presentar su último informe 'Pymes España 2011-2016', la tónica bancaria en España es la de continuar con el grifo cerrado a empresas durante varios años, con lo que calculan que en 2012 el 65% de las pymes con financiación actual no tendrán la posibilidad de ampliar o renovar sus líneas de crédito.



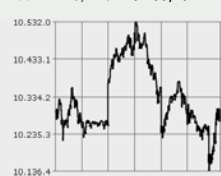
La falta de crédito sigue lastrando a las empresas.

Este grave problema en espiral, afectará al cierre masivo de empresas, aumento del paro e incrementando de forma importante de la morosidad bancaria y empresarial.

BOLSA	Valor	Último	Var	Var %
B.R.PLATA B	2,03	0,22	12,15	
ABENGOA	22,88	2,17	10,45	
TESTA INMUEB	6,52	0,51	8,49	
ANTENA3TV	5,64	0,27	5,03	
SNIACE	1,59	0,07	4,82	
RENO MEDICI	0,23	0,01	4,50	

Valor	Último	Var	Var %
RENO, CONVERT	0,70	-2,53	-78,33
CAMPOFRIO	7,57	-1,56	-17,09
B. VALENCIA	2,33	-0,29	-11,07
CODERE	9,25	-1,01	-9,84
GRUPO EZENTIS S.A	0,32	-0,03	-8,26
NYSEA VALORE	0,85	-0,07	-7,61

IBEX 35 ▲ 0,24% 10.285,70



Índices Internacionales

Datos actualizados a las 18:24h. del 03/06/2011. INFORMACIÓN SEMANAL

	Último	Var.%	Último	Var.%
DOW JONES IND	12.189,41	-2,03	DAX	7.109,03 -0,76
S&P 500	1.305,01	-1,56	FTSE 100	5.855,01 -1,41
Nasdaq Comp.	2.753,04	-1,07	CAC 40	3.890,68 -1,53
EUROSTOXX 50	2.789,11	-1,07	Bovespa (Brasil)	64.731,90 0,68
STOXX 50	2.555,85	-2,36	IBEX 35	10.285,70 0,24
Nikkei 225	9.492,21	-0,31	IGBC (Colombia)	14.391,57 0,37

TODA LA INFORMACION DE LOS MERCADOS EN WWW.RENTA4.COM - ENTRA Y DESCUBRE...

◆ Próximos dividendos

	Próx.Pago	Dividendo
ELECNOR	08/06/2011	0,193 EUR
ZARDOYA OTIS	10/06/2011	0,135 EUR
TELEF MEXICO-L	16/06/2011	0,138 MXN
IBERDROLA RENOVA	21/06/2011	EUR
CLINICA BAVIERA	22/06/2011	0,140 EUR
MAPFRE SA	22/06/2011	0,080 EUR

◆ Mercado interbancario

	Último
Euribor 1 día	0,88
Euribor 1 semana	1,02
Euribor 1 mes	1,22
Euribor 2 mes	1,30
Euribor 6 mes	1,72
Euribor 9 mes	1,93
Euribor 1 año	2,14

◆ Cambio de monedas

Moneda	Último	Diff%
\$ EEUU	1,4596	1,93
Yen	117,3200	-1,41
Libra	0,8906	-2,61

◆ Otros indicadores

Brent 21 días	114,78	-0,31
Bono 10a España	5,23	-1,75
Bono 10a Alemania	3,06	2,45
Bono 10a EEUU	3,00	-2,32

CUÁNTO NOS TOCA DE LA QUITA DE LA DEUDA GRIEGA

Juan Ángel Carreto, director regional de Renta 4

Los bonos griegos con vencimiento a diez años cotizan al 55% de su valor nominal. Dicho de otro modo, los inversores esperan que dichos bonos sufran una quita de alrededor del 45% de su valor facial. La reestructuración de la deuda griega es inevitable. La única cuestión a determinar es cuándo se producirá. Parece que las autoridades europeas, incluidos el gobierno alemán y el Banco Central Europeo, se decantan por aplazar la reestructuración. De ser ésta la decisión finalmente adoptada, hay que ser conscientes de las consecuencias. Del total de los 160.000 millones de euros de deuda pública griega viva, los bancos griegos son titulares del 17,9%, el Banco de Grecia controla casi el 6%, el BCE el 17,6% y el FMI y otros préstamos bilaterales suponen el 18,5% de la deuda. Los bancos europeos controlan el 17% y otros tenedores extranjeros el 16% restante. Dado lo inevitable de la reestructuración en el tiempo, al vencimiento de los bonos griegos actualmente vivos, pocos serán los titulares que renueven su posición comprando bonos de nueva emisión. Los únicos compradores de los bonos griegos son: por un lado el propio Banco Central Europeo, que actualmente ya controla 28.000 millones de euros; por otro lado los bancos griegos que utilizan los bonos griegos para obtener financiación del BCE, depositando los bonos emitidos por el estado heleno como garantía. A su vez, al estar produciéndose una cuantiosa fuga de depósitos, la única vía de financiación de los bancos griegos es la apelación a las líneas de liquidez del BCE. Como consecuencia de lo anterior, cuanto más tiempo pase sin que se produzca la reestructuración de la deuda griega, mayor será la exposición del BCE al riesgo griego. En primer lugar al aumentar su exposición como financiador de última instancia de los bancos griegos que ven cerradas cualquier otra vía de financiación y, por tanto, se ven en la obligación de apelar al BCE para poder financiarse. En segundo lugar como comprador de bonos griegos en el mercado a través del SMP (Securities Market Programme), programa de compra de bonos soberanos de países con dificultades de financiación. Al final del primer trimestre de este año, y considerando que la totalidad de los bonos griegos en los balances de los bancos helenos han sido utilizados para conseguir financiación del BCE, hipótesis muy verosímil, el 40% de la deuda griega se encontraría ya, de una forma o de otra, en el balance del BCE. Cuanto más tiempo transcurra, menor será la exposición a la deuda griega del resto de tenedores actuales (bancos europeos y otros inversores extranjeros), y mayor será el porcentaje de deuda griega en poder del BCE. Al ser inevitable la reestructuración, cuando esta se produzca, dará lugar a una quita que será asumida en gran parte por el BCE.

◆ Ibx 35

	Último	Var	Var%	Min	Máx	Volumen
ABENGOA	22,88 ▲	2,17	10,45	20,41	24,13	7.725.292
ABERTIS	15,96 ▲	0,22	1,40	15,60	16,16	14.649.093
ACCIONA	74,97 ▲	1,77	2,42	72,57	76,10	960.195
ACERINOX	12,81 ▼	-0,40	-3,03	12,77	13,43	4.405.799
ACS CONST.	32,82 ▲	0,34	1,05	32,24	33,57	2.679.211
AMADEUS	14,20 ▲	0,24	1,72	13,85	14,54	12.232.002
B. SABADELL	2,94 ▼	-0,01	-0,20	2,87	3,01	25.861.966
BANCO SANTANDER	8,08 ▲	0,10	1,20	7,89	8,31	282.223.128
BANKINTER	4,61 ▼	-0,10	-2,18	4,48	4,80	13.879.126
BBVA	8,03 ▲	0,15	1,94	7,78	8,19	153.106.183
BOLSAS Y MER	21,01 ▼	-0,34	-1,59	20,86	21,75	1.816.253
B.POPULAR	3,98 ▼	-0,01	-0,33	3,89	4,05	36.168.871
COR.MAPFRE	2,62 ▼	-0,01	-0,30	2,56	2,71	469.454.491
CRITERIA	5,00 ▼	-0,04	-0,83	4,94	5,07	25.158.710
EBRO FOODS	16,32 ▼	-0,28	-1,69	15,68	16,79	5.457.674
ENAGAS	15,95 ▼	-0,06	-0,37	15,80	16,52	6.139.823
ENDESA	23,10 ▼	-0,04	-0,19	22,92	23,67	1.598.324
FCC	20,99 ▲	0,22	1,08	20,60	21,48	1.656.323
FERROVIAL	8,73 ▲	0,06	0,73	8,61	8,92	21.675.331
GAMESA	6,40 ▲	0,20	3,26	6,23	6,73	20.588.414
GAS NATURAL	13,12 ▼	-0,24	-1,80	12,92	13,48	13.914.509
GRIFOLS	14,07 ▲	0,21	1,52	13,71	14,49	12.182.507
IBERDROLA	6,08 ▲	0,03	0,46	6,01	6,21	168.135.979
IBE.RENOVABL	3,06 ▲	0,01	0,46	3,01	3,09	38.349.991
INDITEX	62,13 ▼	-0,47	-0,75	61,16	63,46	10.888.329
INDRA	14,35 ▼	-0,05	-0,38	14,22	14,72	70.144.870
INT.CONSAIR	2,66 ▼	-0,06	-2,13	2,59	2,76	14.809.931
MEDIASET ESPAÑA COM.	6,33 ▲	0,14	2,25	6,12	6,49	16.122.660
MITTAL	22,09 ▼	-0,88	-3,83	21,78	23,44	1.724.088
OBH.H.LAIN	24,90 ▼	-0,52	-2,05	24,30	26,24	2.448.351
RED ELEC.ESP	41,28 ▲	0,04	0,11	41,00	42,36	3.313.563
REPSOL YPF	22,72 ▼	-0,23	-0,98	22,43	23,82	40.118.821
SACYR VALLEH	7,30 ▲	0,06	0,86	7,10	7,80	4.876.003
TECNICAS REU	37,74 ▼	-1,21	-3,09	37,42	39,48	1.348.436
TELEFONICA	16,53 ▼	-0,04	-0,24	16,39	16,98	158.078.874

◆ Mercado Continuo

	Último	Var	Var%	Min	Máx	Volumen
A. DOMINGUEZ	8,13 ▼	-0,12	-1,45	8,13	8,37	2.772
AISA	0,16 =	0,00	0,00	0,00	0,00	0
AMPER	3,99 ▼	-0,01	-0,25	3,90	4,12	274.012
ANTENA3TV	5,64 ▲	0,27	5,03	5,36	5,77	4.976.692
APERAM	24,63 ▼	-0,58	-2,30	24,27	25,89	22.907
AUXIL. FF.CC	399,00 ▲	5,50	1,40	389,10	403,45	21.069
AZKOYEN	2,22 ▼	-0,09	-4,09	2,21	2,40	25.115
B. VALENCIA	2,33 ▼	-0,29	-11,07	2,30	2,72	21.866.917
BANESTO	5,86 ▼	-0,02	-0,39	5,75	6,09	872.676
BARON DE LEY	47,10 ▼	-0,22	-0,46	0,00	48,00	4.733
BAYER	55,25 =	0,00	0,00	54,30	57,25	1.314
BEFESA	23,60 ▲	0,05	0,21	23,50	23,66	13.890
BIOSEARCH	0,80 ▼	-0,06	-7,51	0,79	0,87	329.221
B.PASTOR	3,06 ▼	-0,01	-0,49	3,00	3,09	164.478
B.RIOJANAS	6,40 ▼	-0,03	-0,47	6,10	6,49	4.220
B.R.PLATA B	2,03 ▲	0,22	12,15	0,00	2,03	400
CAJA A.MEDIT	5,10 ▲	0,13	2,62	4,90	5,20	332.292
CAMPOFRIO	7,57 ▼	-1,56	-17,09	7,53	9,18	844.992
CEPSA	27,73 ▼	-0,07	-0,25	27,70	28,00	80.772
CIE AUTOMOT.	6,25 ▼	-0,15	-2,34	6,06	6,44	306.927
CLEOP	4,58 ▼	-0,01	-0,22	4,18	4,60	8.522
CLIN BAVIERA	8,20 ▲	0,05	0,61	8,01	8,34	38.996
CODERE	9,25 ▼	-1,01	-9,84	8,83	10,40	197.702
COR.ALBA	41,00 ▼	-0,04	-0,10	40,48	41,19	247.381
CORP.DERMO	1,56 ▼	-0,07	-4,57	1,54	1,65	24.581
CORREA	2,02 ▼	-0,00	-0,25	2,01	2,08	9.372
C.PORTLAND V	13,24 ▲	0,04	0,30	12,81	13,55	78.492
CUNE	15,06 =	0,00	0,00	0,00	0,00	0
D. FELGUERA	6,07 ▲	0,17	2,88	5,84	6,12	1.034.891
DINAMIA	7,79 ▲	0,12	1,56	7,54	7,93	31.898
EADS NV	21,52 ▼	-0,96	-4,27	21,36	22,97	26.249
ELECNOR	11,00 ▼	-0,30	-2,65	11,00	11,43	54.314
ENCE	2,64 ▼	-0,01	-0,38	2,64	2,78	2.285.329
ENEL GREEN P	1,91 ▲	0,07	3,75	1,81	1,97	380.202
ERCROS	1,04 ▲	0,03	3,16	1,00	1,06	784.464
EUROPAC	3,92 ▼	-0,03	-0,76	3,88	4,04	406.465
FAES	2,48 =	0,00	0,00	2,45	2,54	461.653
FERSA	1,34 ▲	0,04	2,68	1,30	1,42	949.778
FLUIDRA	3,09 ▲	0,02	0,65	2,95	3,09	134.232
FUNESPAÑA	7,09 ▲	0,02	0,28	7,06	7,29	19.775
G.CATALANA O	16,96 ▲	0,06	0,36	16,51	17,30	215.582
G.E.SAN JOSE	4,05 ▼	-0,30	-6,90	3,97	4,50	24.911
GRAL.ALQ.MAQ	1,78 ▼	-0,08	-4,30	1,78	1,92	100.701
GRAL.INVERS.	1,80 =	0,00	0,00	1,80	1,80	2.470
GRUPO EZENTIS S.A	0,32 ▼	-0,03	-8,26	0,31	0,36	6.108.388
GRUPO TAVEX	0,45 ▲	0,01	2,76	0,42	0,45	57.545
IBERPAPEL	15,91 ▼	-0,04	-0,25	15,47	16,19	7.517
INDO	0,60 ▼	-0,01	-0,83	0,00	0,00	0
INM. DEL SUR	11,50 ▲	0,46	4,17	11,11	11,50	5.123
INM.COLONIAL	0,06 ▲	0,00	1,67	0,06	0,06	1.169.860.703
INYPSA	1,43 ▼	-0,09	-5,92	1,43	1,55	7.973
JAZZTEL	4,51 ▲	0,07	1,55	4,39	4,65	5.464.220
LA SEDA	0,09 ▲	0,00	3,53	0,08	0,09	86.908.074
LAB.ALMIRALL	7,54 ▼	-0,46	-5,75	7,52	8,19	632.348
LABORAT.ROVI	5,21 ▼	-0,04	-0,76	5,12	5,29	48.528
LINGOTES ESP	3,60 =	0,00	0,00	3,60	3,72	9.877
MARTINS FAD	7,30 =	0,00	0,00	0,00	0,00	0
METROVACESA	5,40 ▲	0,05	0,93	5,25	5,70	44.950
MIQUEL COST.	22,50 =	0,00	0,00	22,01	22,80	25.824
MONTEBALITO	1,64 ▼	-0,06	-3,53	1,64	1,73	10.330
NATRA	1,44 ▼	-0,03	-2,36	1,44	1,50	268.971
NATRACEUTICA	0,30 ▼	-0,01	-1,94	0,30	0,32	1.374.919
NH HOTELES	5,48 ▼	-0,12	-2,06	5,40	5,70	2.293.420
NYSEA VALORE	0,85 ▼	-0,07	-7,61	0,83	0,95	1.052.474
PESCANOVA	29,26 ▲	0,08	0,27	28,16	29,50	67.839
PRIM	5,30 ▼	-0,02	-0,38	5,25	5,38	27.057
PRISA	1,69 ▼	-0,02	-0,88	1,67	1,72	11.648.358
PROSEGUR	40,00 ▲					

Ocio y negocio

“Senda de Castilla-La Mancha”
incorpora el Camino del Cid en sus
visitas oficiales

ESPLENDOR CADA VEZ HAY MÁS RUTAS

Las últimas lluvias disparan las visitas a las Lagunas de Ruidera

En las localidades que rodean a este parque natural se han multiplicado en los últimos años el número de casas rurales y alojamientos para acoger a los turistas



ARCHIVO

Los pueblos ubicados alrededor de Las Lagunas de Ruidera tienen en el turismo su principal fuente de ingresos.

C. Jiménez
CIUDAD REAL

Las últimas lluvias caídas en Castilla-La Mancha y en concreto en la provincia de Ciudad Real han hecho un gran favor a entornos como las Lagunas de Ruidera y las Tablas de Daimiel, ambas en la provincia de Ciudad Real. Este año esperan superar los quinientos mil visitantes que reciben anualmente a lo largo de otros años, debido a que el agua ha hecho que estas dos zonas se encuentren en su máximo esplendor.

Así lo señalaba a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha la directora del parque natural de Lagunas de Ruidera, María Luisa Colmenero, quien señalaba que el parque se mueve siempre en torno a los quinientos mil visitantes, por lo que en esta

ocasión y debido a su espectacular belleza se podría superar esta cifra.

Algo que sólo dejaría de ocurrir motivado por la situación generalizada de crisis económica que está ha-

ENTORNO

En los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de casas rurales

ciendo que no sólo los ciudarralleños sino el resto de castellano manchegos se muevan menos.

Esta situación, provocada positivamente como consecuencia de las últimas lluvias, está haciendo que so-

bre todo los municipios que se encuentran alrededor de las Lagunas de Ruidera estén notando un mayor número de reservas de sus casas rurales y alojamientos, sobre todo en esta época del año. Entre estos municipios se encuentran los de Campo de Criptana, Tomelloso, Argamasilla, Ruidera, Ossa de Montiel, El Bonillo, Almagro, Infantes y Villahermosa.

Además alrededor de las Lagunas de Ruidera cada vez se mueven un mayor número de rutas que hace al turista más atractiva la visita a este parque natural. Entre las mismas se encuentran la ruta de la Cueva de Montesinos, el Castillo de Rochafriada o la propia ermita de San Pedro.

Sin embargo, el incremento del número de casas

En Ciudad Real

También en Las Tablas de Daimiel



ARCHIVO

Las Tablas de Daimiel, también ubicadas en la provincia de Ciudad Real, vive uno de sus mejores momentos de esplendor debido igualmente a las últimas lluvias, lo que ha hecho que se multiplique el número de visitantes a las mismas. Alrededor de su entorno se pueden

realizar un gran número de rutas que hace todavía más atractivo al visitante llegar a este lugar. La mayor parte de las visitas que recibe a lo largo de esta primavera son de colegios e institutos. En los pueblos de alrededor se ha creado un gran entramado hotelero.

rurales y alojamientos en los pueblos de alrededor no discurre parejo al de este entorno natural donde, según su directora, no se pueden acometer más construcciones.

La época del año en la que se nota, a pesar de todo, una mayor afluencia de turistas y visitantes es precisamente la del verano, desde mediados de junio hasta septiembre.

Algo similar ocurre en el entorno de las Tablas de Daimiel, donde en primavera reciben también un gran número de visitas por parte de los colegios y centros educativos, un número que se ha visto incrementado con motivo de la belleza de este paraje a consecuencia de las últimas lluvias caídas en el último mes.

SENDERISMO A SU CATÁLOGO DE VIAJES OFICIALES

“Senda de Castilla-La Mancha” incorpora el Camino del Cid

Se trata de un recorrido dividido en cuatro tramos que recorre la provincia de Guadalajara



Una nueva ruta turística para hacer senderismo.

Eye
LUGAR

Tras la incorporación de las Vías Verdes como Sendas Oficiales de Castilla-La Mancha en la red social “Senda CLM” ahora llega el turno del Camino del Cid, un recorrido dividido en cuatro tramos que recorre Guadalajara, tal y como se describe en el Cantar del Mio Cid, durante su destierro a Levante por tierras castellanas.

El Camino del Cid es un itinerario turístico cultural basado en el personaje histórico Rodrigo Díaz de Vivar y en la obra literaria “El Cantar del Mio Cid” repleto de referencias de ámbito internacional tanto para el Cid como caballero medieval, como para el Cantar, como una de las grandes obras de la literatura épica europea.

Este itinerario acaba de incorporarse como una de las sendas oficiales de la red social “Senda CLM” donde se recoge esta propuesta de viaje que recorre el territorio del norte de la provincia de Guadalajara, un espacio dominado por las sierras de Ayllón, Alto Rey y Sigüenza. El arte románico rural penetra en Castilla con la primera repoblación cristiana, con la conquista que avanza desde el norte a finales del siglo XI y principios del XII expresándose sobre todo mediante la construcción de pequeñas iglesias románicas en gran parte de las aldeas que pueblan estas sierras.

El viaje se divide en cuatro tramos, el primero de ellos denominado el tramo del destierro, que recorre los primeros días del destierro

RECORRIDO
El itinerario se acaba de incorporar como una de las sendas oficiales de la red social

RUTA
Un recorrido por el rico patrimonio que el Camino del Cid tiene en Guadalajara

del Cid narrados en el Cantar.

El segundo, Tierras de Frontera, atraviesa antiguos territorios musulmanes en los que El Cid comienza a imponer su ley. El tercero, el tramo de las Tres Taifas, recorriendo las taifas de Zaragoza, Toledo y Albarracín, tres legendarios reinos muy diferentes entre sí que sirven de escenario al Cid y sus hombres. El cuarto, es la Algarada de Alvar Fáñez.

En el recorrido el viajero podrá encontrar importantes muestras de un arte que se caracteriza por su armonía y sencillez, poco alterado, de gran encanto y originalidad. Esta ruta es una puerta abierta al turista deseoso de conocer un rico patrimonio arquitectónico y artístico.

TEATRO EN CUENCA



Parque de Segóbriga, en Cuenca.

Segóbriga vuelve a la vida a través del teatro

El Festival de Teatro Clásico ha congregado a miles de estudiantes y aficionados

Eye
CUENCA

Recuperar el esplendor de ciudades que en la antigüedad eran centros neurálgicos de la vida en cada etapa histórica, es una tarea utópica a la que tan sólo podemos acercarnos estudiando los vestigios de esas civilizaciones que vivieron en Castilla-La Mancha hace siglos y que ahora son, a través de los parques arqueológicos y los yacimientos, una forma de garantizar nuestro futuro sin olvidar-

nos del pasado.

Sin embargo hay ocasiones en las que estas antiguas metrópolis vuelven a la vida, a sentir el bullicio entre sus olvidadas calles, las risas de los niños y los aplausos de los mayores en los duros asientos de piedra de sus teatros, anfiteatros y circos donde hace miles de años espectáculos similares se reproducían cada día. Es el caso de Segóbriga, ciudad romana ubicada en la provincia de Cuenca, donde cada año el Festival de Teatro Clásico congrega a miles de estudiantes, curiosos y aficionados de toda España.

Muestra de este poder resucitador que tiene el festival para este emblemático parque arqueológico.

DE LA JUNTA CON 1.400 FOTOGRAFÍAS

Nace una nueva guía de patrimonio cultural

Eye
C-LM

Compuesta por cerca de dos mil páginas y más de 1.400 fotografías, la guía ha sido editada por el Gobierno de Castilla-La Mancha y ya está siendo distribuida por las librerías tanto de ámbito regional como nacional. En ella se refleja cómo la cultura y el patrimonio que identifica a esta región, asociados al turismo, suponen una fuente inagotable de riqueza, desarrollo y cohesión social.

Esta región atesora un rico y vasto legado con dos ciudades Patrimonio de la Humanidad, Cuenca y Toledo y con los parques arqueológicos que testimonian



Imagen de la nueva guía de patrimonio.

la presencia de diferentes periodos de ocupación humana en el territorio que hoyes Castilla-La Mancha, desde la Edad de Bronce hasta la época medieval con restos romanos y visigodos.

Dónde ir...

CASA RURAL LOS LAURELES



La casa rural está situada en la localidad de Urda.

Casa de tres espigas

La casa rural está situada a las puertas de Los Montes de Toledo, una comarca sorprendente

EyE
URDA (TOLEDO)

La Casa Rural los laureles es la posada del viajero, la cocina de los sabores de antaño, la compañía amable y la puerta para conocer los Montes de Toledo, una comarca sorprendente.

Las casas "Los Laureles I y II"

están calificadas con las 3 espigas, máxima calificación en alojamientos rurales, y recomendadas en la guía michelín 2008, 2009 y 2010.

La Casa Rural Los Laureles I es una casa de alquiler compartido, situada en una finca de 10.400m2. Cuenta con capacidad para 21 personas distribuidas en 5 habitaciones de matrimonio y 2 habitaciones dobles. Dispone de 7 camas supletorias y 2 cunas. La casa está rodeada de árboles frutales y un huerto que nos ofrece frutas y verduras frescas todo el año

Los Laureles II es una casa rural de alquiler íntegro distribuida en 8 habitaciones dobles situadas en torno a un bonito patio toledano. Tiene una capacidad total de 19 personas y cuenta con varios salones de 25 m2 con chimenea de leña, cocina, 8 cuartos de baño, uno de ellos con bañera de hidromasaje y una enorme terraza dotada de Barbacoa.

CASA RURAL LOS LAURELES

TELÉFONO: 925 474 050
DIRECCIÓN: Cmn. Tembleque, 10
LUGAR: Urda (Toledo)

RESTAURANTE MOYA

Menús variados y ricos para elegir

EyE
MOYA (CUENCA)

El Restaurante Moya le ofrece diversos menús para su elección, como el Menú Degustación, compuesto por entrantes típicos de Cuenca (Morteruelo, Atascaburras y Migas Ruleras), Ensalada de la Casa, Chuletas Asadas (de cordero, cochinitillo) con patatas a lo pobre y Postre de la Casa; y el Menú Celebraciones con entrantes como los Crêpes rellenos de setas o Tosta de Salmón con Guacamole.

Detrás de cada uno de los platos del Restaurante Moya, en la

localidad conquense de Huertos de Moya, se encuentra la dedicación y el esfuerzo de toda una familia dedicada al negocio de la restauración desde 1984, marcada por la innovación, el cariño por el trabajo y un continuo esfuerzo por mejorar. Muestra de ello es el 1º Premio conseguido en el II Certamen Comunitario de Gastronomía en Valencia en la categoría de "Jóvenes Cocineros".

RESTAURANTE MOYA

LUGAR: C/ Real, 4
LOCALIDAD: Moya (Cuenca)
TELÉFONO: 969 361191



Las chuletas de cordero uno de los platos que ofrece el restaurante.

Estamos
en los mejores
Kioscos
de Madrid

**Economía
y Empresas**

de Castilla-La Mancha Secretaría de Información Económica

AGUSTIN DE FOXA- 22
ALCALA- 46
ALCALA- 50
ALCALA,131
ALCALA-111
ALCALA-38
ALCALDE SAINZ DE BARANDA-18
ALCALDE SAINZ DE BARANDA-50
ALMAGRO-34
AVD. DOCTOR ESQUERDO-183
AVDA. CIUD. BARCELONA/MURO
ESTA
AVDA. CIUDAD DE BARCELONA,77
AVDA. DE CONCHA ESPINA- 6
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN-82
AVDA. GENERAL PERON- 6
AVDA. GENERAL PERON-42
AVDA. MEDITERRANEO,2
AVDA. VALDELAPARRA-29
AVDA.CIUDAD DEBARCELONA-144
AVENIDA DE BRUSELAS-56
BARQUILLO-17
CAPITAN HAYA -BRAVO MURILLO
CAPITAN HAYA-7
CASTELLANA- 20
CASTELLANA-131
CAVANILLES,39
CEA BERMUDEZ-34
CLARA DEL REY-1
CLARA DEL REY-14
COMANDANTE ZORITA-30
CONDE DE PEÑALVER,78
CONDE DE PEÑALVER-32
CONDE DE PEÑALVER-62
CORAZON DE MARIA-43
DIEGO DE LEON-46
DOCTOR ESQUERDO- 80
EDUARDO DATO-19

ESTABANEZ CALDERON,5
FELIX BOIS- 13
FERNAN GONZALEZ ,51
FERRAZ-88
FRANCISCO GERVAS-8
FRANCISCO SILVELA-52
FUENCARRAL,112
FUENCARRAL-111
GLORIETA DE BILBAO-7
GLORIETA DE EMBAJADORES,3
GLORIETA LOPEZ DE HOYOS
GOYA-41
GOYA-51
GOYA-63
GRAN VIA-24
GRAN VIA-39
GRAN VIA-51
GRAN VIA-78
GTA. CUATRO CAMINOS/SANTA
ENGRACIA
GTA. RUIZ GIMENEZ,1
GUZMAN EL BUENO-71
HILARION ESLAVA-2
IBIZA-48
JOSE ABASCAL-58
JUAN BRAVO-40
MAYOR-5
MONTERA-48
NARVAEZ,64
O'DONNELL- 6
ORENSE-2
ORTEGA Y GASSET-29
ORTEGA Y GASSET-45
ORTEGA Y GASSET-68
PADILLA-14
PASEO DE RECOLETOS-14
PASEO INFANTA ISABEL-1
PLAZA DE CASTILLA- 2

PLAZA DE CHUECA,5
PLAZA DE FELIPE II/ NARVAEZ
PLAZA DE ISABEL II-8
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA- 2
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA-10
PLAZA DE LAS CORTES-6
PLAZA DE MANUEL BECERRA-3
PLAZA DE SANTA BARBARA-4
PLAZA DE SANTO DOMINGO
PLAZA DEL CALLAO-3
PLAZA DEL PERU- 5
PLAZA DOCTOR LAGUNA-1
PRADILLO-4
PRINCESA-23
PRINCESA-56
PRINCIPE DE VERGARA,210
PRINCIPE DE VERGARA-120
PRINCIPE DE VERGARA-135
PUERTA DEL SOL-10
PUERTA DEL SOL-11
PUERTA DEL SOL-8
PUERTO DE NAVA FRIA,9
PZA CIBELES/ Pº DEL PRADO
PZA. SAN CAYETANO- S/N
RIOS ROSAS-57
ROMPELANZAS
SANTA ENGRACIA,43
SANTA ENGRACIA,96
SANTA ENGRACIA-76
SANTA MARIA MAGDALENA-18
SERRANO,76
SERRANO-106
SERRANO-107
TRAFALGAR,2
VELAZQUEZ-116
VICTOR DE LA SERNA-1
VICTOR DE LA SERNA-31

Qué ver

RUTA POR CIUDAD REAL

Pasear por el pueblo de Almedina

Localidad ubicada en la comarca del Campo de Montiel



Un paseo por la localidad de Almedina, en Ciudad Real.

Eye
ALMEDINA (CIUDAD REAL)

En el corazón de la comarca del Campo de Montiel, al sureste de la provincia de Ciudad Real y lindando con las estribaciones de Sierra Morena y Alcaraz se encuentra la localidad de Almedina. Por el nombre se podía considerar que es de origen musulmán, cuando los indicios arqueológicos encontrados apuntan a un asentamiento ibero y anterior. Por ser la puerta de entrada a Sierra Morena, tuvo gran importancia durante los siglos de ocupación musulmana y la alternancia cristiana, siendo lugar estratégico tanto por su situación geográfica, como por su ubicación en lo alto

de un cerro.

Pertenece a la comarca del Campo de Montiel, una comarca administrativa, judicial y eclesiástica de la provincia de Ciudad Real y que constituye la mitad de una altiplanicie que se alza sobre la llanura de La Mancha y bajo Sierra Morena, y la Sierra de Alcaraz. La otra mitad de la comarca natural se halla en la provincia de Alcaraz.

Con el nombre de Montiel, es también una de las comarcas en que la Diputación de Ciudad Real divide la provincia. Villanueva de los Infantes fue y es la cabecera de la comarca, y aunque no es la villa más poblada de la comarca histórica, tuvo los mayores abolengos culturales y jurisdiccionales.

El sector ciudarrealeno se corresponde prácticamente con el denominado Campo de Montiel histórico, a excepción de Ossa de Montiel, que fue desgajada a favor de Alcaraz, antes de la división provincial actual de inicios del siglo XIX, más alguna de las villas del antiguo partido de Alcaraz de la provincia de La Mancha, que se integraron en la actual provincia de Ciudad Real, como Villanueva de la Fuente, que durante largo tiempo estuvo en discusión entre el arzobispado de Toledo, en Alcaraz y la Orden de Santiago, ubicada también en la comarca de Campos de Montiel, en la provincia de Ciudad Real.



Comarca Campos de Montiel.

Qué leer

EMPRESAS



EL TÉCNICO SUPERIOR EN LA ADMINISTRACIÓN

AUTOR: **Javier Darrián Simón**
EDITORIAL: **Eumed**

El presente trabajo aborda el Estudio de Seguimiento de Egresados de la carrera de Técnico Superior Universitario en Administración (TSUA), generaciones 1997-2002, pertenecientes a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande ubicada en la ciudad de Petatlán, Guerrero. Su objetivo principal fue evaluar la eficacia del programa educativo de TSUA y validar los servicios educativos que proporciona la dirección de la citada carrera a partir de la opinión de sus egresados. La investigación fue de carácter descriptiva y explicativa con un enfoque cuantitativo, constituyendo un punto de partida para evaluar el grado de satisfacción de los egresados respecto a su formación profesional.

INGENIERÍA

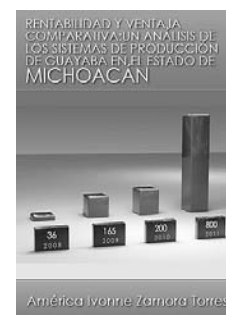


MANUAL DE PLANEACIÓN CORPORATIVA

AUTOR: **David Scott**
EDITORIAL: **Síntesis S.A.**

Dentro del proceso administrativo, la planeación constituye el punto inicial de la acción directiva ya que supone un establecimiento de objetivos y los cursos de acción para lograrlos. Este logro depende en gran medida del grado de conocimiento de las variables del entorno organizacional. La planificación requiere de un proceso de toma de decisiones cuyos resultados implicarán una adecuación reguladora de las acciones operativas a aplicar para la consecución de las metas previstas. Esta visión integradora hace que la planificación sea entendida como un sistema compuesto por procesos capaces de diseñar, regular y evaluar la eficacia del mismo.

JURÍDICO



RENTABILIDAD Y VENTAJA COMPARATIVA

AUTOR: **América Ivonne**
EDITORIAL: **Eumed**

El 27% de la población de México vive del campo, pero genera apenas cerca del 5% del PIB. Además, este porcentaje tiende a decrecer debido en gran medida al estancamiento del desarrollo agropecuario de los últimos veinte años (Servin, 2005). El cumplimiento de las funciones que el sector agropecuario puede jugar en el desarrollo económico de México, radica en enfrentar simultáneamente los objetivos de rentabilidad, productividad, competitividad, equidad y sustentabilidad. Además, se requiere hacer cambios encaminados a reducir el impacto ambiental negativo que ha tenido la intensificación de la agricultura, por el uso de fertilizantes.

Ayudas

AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN HACIA EL DESARROLLO

Objeto:

La financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en países con índice de desarrollo humano bajo, medio o alto según el informe anual de Naciones Unidas.

Destinatarios:

Entidades privadas sin ánimo de lucro.

Requisitos:

Estar legalmente constituidas e inscritas en el registro de Servicios Sociales de la Consejería. Gozar de capacidad jurídica y obrar en España. El fin institucional será la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación para el desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los pueblos; carecer de finalidad lucrativa y tener domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha.



CHARLA "UNA TARDE EN TAIWÁN"

Día 30 de junio. Centro Cultural Aguirre. Cuenca.

MÚSICA CONCIERTO TRIO CERVANTES.

9 de junio. Aula Cultural Universidad



CUENTAS TRIMESTRALES NO FINANCIERAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

30 de junio.

ESTADÍSTICA DE ÍNDICES DE

Abierta. Ciudad Real.

FESTIVAL DE CORTOS ACTIS.

1 de junio. Sala Garcilaso. Toledo.

ITINERARIOS TEMÁTICOS.

9 de junio. Museo Sala de Fotografía del Museo del Ejército. Toledo.

ACTIVIDADES BENÉFICAS. CONCIERTO EXTRAORDINARIO

COMERCIO AL POR MENOR

29 de junio.

ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL

16 de junio.

IPCA. IPC ADELANTADO

30 de junio.

IPI.

Indice de Precios Industriales. 25 de mayo.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE.

10 de junio. Teatro de Rojas. Toledo.

CONFERENCIA "MISIONES Y OPERACIONES DEL EJÉRCITO DEL AIRE".

8 de junio. Centro Cultural CCM. Cuenca. Cuenca.

FESTIVAL DE DANZA A BENEFICIO DE LORCA.

10 de junio. Auditorio. Albacete

EFFECTOS IMPAGADOS

13 de junio.

ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL

16 de junio. En el Instituto Nacional de Estadística.

ESTADÍSTICA DE TRANSMISIONES DE DERECHO DE LA PROPIEDAD

10 de junio.



Mes de la seguridad

Lafarge Cementos aborda el transporte

La fábrica de Lafarge Cementos en Villaluenga de la Sagra ha inaugurado la cuarta edición del Mes de la Seguridad y la Salud con la seguridad en la conducción como temática protagonista.

Cementera

Cemex Castillejo celebra su centenario

La cementera de Cemex en Castillejo (Yebes), que este año celebra sus 100 años de vida, se encuentra inmersa en la organización de distintos eventos y actividades.



La frase

“Mes a mes hay cierres, liquidaciones. No es una crisis, es una depresión y tenemos bajadas de ventas día a día”

Lorenzo López
Presidente de la Federación
Regional de Comercio

La voz de la experiencia

Jesús García Asensio SERVICONSA

Compaginó su trabajo en Telefónica con su labor como empresario, para lo que contó con el apoyo incondicional de su mujer. POR C.Jiménez

“Ser empresario es cada vez más difícil en época de crisis como esta”

Jesús García Asensio recuerda que cuando era un niño soñaba con ser empresario, tener su propia empresa, algo que ya de adulto convirtió en realidad aunque reconoce que no con poco esfuerzo.

Nacido en la localidad conquense de Buenache de Alarcón, Jesús realizó estudios primarios y cuando los terminó, viendo que las cosas por aquel entonces estaban complicadas para seguir estudiando, decidió orientarse al mundo del trabajo y entró a formar parte de la plantilla de la compañía Telefónica. Un trabajo que mantuvo hasta que se jubiló en el año 1992, fecha en la cual la mujer de Jesús García y él decidieron dar el paso e iniciarse en la aventura del mundo empresarial.

Fue entonces cuando montaron su propia empresa Serviconsa en la capital conquense.

Contaban con los ingredientes necesarios, el tesón y la constancia de Jesús y una cierta experiencia de su mujer, nacida en una tierra, Valera de Abajo, en la que se conocía muy de cerca el sector de las puertas.

Jesús compaginaba su trabajo en Telefónica en horario de mañana con su labor al frente de su nueva empresa por las tardes, una tarea en la que su mujer ha desempeñado también un papel primordial para poder sacar a flote un negocio, que en época de crisis no vive sus mejores momentos.

Desde Serviconsa decidieron dedicarse al montaje de puertas y ventanas y se fueron creando poco a poco una importante cartera de clientes que han fidelizado debido a la atención personalizada y el trato exquisito con los



Jesús García Asensio es gerente de la empresa Serviconsa.

mismos.

Empezaron casi de cero, tal y como recuerda García Asensio, con un local de apenas ochenta metros cuadrados que irían ampliando para contar en la actualidad con una nave amplia y tienda desde la que poder atender con toda facilidad a los clientes. Así hasta que Serviconsa ha conseguido consolidarse como un negocio de referencia en el mundo de las puertas y montaje de ventanas en la provincia de Cuenca.

Aunque al principio tan solo se dedicaban al sector de puertas y ventanas poco a poco irían am-

pliando su negocio, con lo cual en sus naves se podían encontrar cocinas, escaleras, suelos laminados y una variedad muy amplia para poder dar servicio a los particulares y al gremio de la carpintería sobre todo. Más tarde esa ampliación llegaría al sector de puertas de garaje y no descartan acometer otras.

En la actualidad desde este negocio se mantienen un total de nueve puestos de trabajo, de los que seis son directos y el resto indirectos.

Jesús no tiene claro que su hijo quiera continuar con el negocio



Continuidad

“No sé si mi hijo querrá continuar con el negocio que iniciamos mi mujer y yo”

que él comenzó, ya que está estudiando Administración y Dirección de Empresas. Y es que reconoce que ser empresario es más duro que ser trabajador, “porque tienes que hacer frente a muchos más problemas, más obligaciones al tiempo que intentar mantener tanto el negocio como los propios puestos de trabajo, algo que a veces resulta muy duro cuando hablamos de tiempo de crisis”. Mientras tanto, espera que se resuelvan los problemas de morosidad y las administraciones paguen para que no se cierren empresas.